Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 (PORTE PAGO) Montevideo, Sábado 3 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | FUNDADO EN 1863 | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.460

NIHIL NOVUM...

Desde hoy, EL SIGLO vincula más estrechamente su existencia y su acción á las clases productoras del país, con la incorporación de la Federación Rural, que entra á formar parte de la empresa de nuestra hoja, para servir así, de un modo más eficaz, los altos fines de su institución.

Nada varía, sin embargo, en el programa de este diario, que continuará siendo lo que ha sido hasta hoy, sin otra reforma que una mayor atención á los servicios informativos relacionados con la campaña. Precisamente, lo que ha dado grandes facilidades á la fusión entre la sociedad referida y nuestra hoja, es la de ser ésta, de antemano, el diario que aquella necesitaba: un órgano imparcial de la opinión pública, desvinculado de los partidos en lucha, constante defensor de los intereses del comercio y de la industria, campeón infatigable de la paz, fin supremo de sus esfuerzos, por lo cual no reconoce más adversarios que aquellos que directa ó indirectamente conspiran contra ella. Fundar un diario con tal programa, existiendo EL SIGLO en plena vida, en vías de progreso indiscutible, habría sido gastar energías en pura pérdida. Es lo que dice la Federación Rural, en la siguiente nota que ha hecho circular en la campaña:

Montevideo, ...de........de 1909.

Señor.......................

Muy señor nuestro:

Cuando recien empezaron á surgir las asociaciones rurales que hoy existen en los departamentos, la idea de confederarlas comenzó á preconizarse. Don Luis Rodríguez Diez, en esa época director del Departamento de Ganadería y Agricultura, publicó un artículo en el Boletín Oficial de la Asociacion Rural del Uruguay, sobre federación.

Mas tarde, don Carlos Reyles, autor de los estatutos á que diera vida la fusion de la Asociacion de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, puso el gérmen de la federacion en aquellos estatutos;—luego escribió expresamente una conferencia pública para el Congreso de Molles de 1908, donde surgió el Consejo Provisorio de La Federacion Rural, que tiene el honor de suscribir la presente.

Apenas constituido ese Consejo, por la voluntad unánime de todos sus miembros se resolvió la creacion de un órgano de publicidad que condensara los anhelos y defendiera los intereses de las clases productoras del país, entre los que figuran en primer término los intereses rurales, fuente primordial de la riqueza pública.

Fundar un diario era, sin embargo, empresa que requeria esfuerzos de largo aliento y sacrificios cuantiosos, inútiles existiendo en el país un órgano periodístico de la importancia de EL SIGLO, en vías de sorprendente progreso material y dotado de una autoridad moral que reconocen todos los partidos, obrando por igual sobre gobernante y gobernados. EL SIGLO ha sido y es el representante genuino de los intereses de las clases productoras. Su propaganda de alta imparcialidad es la única conciliable con la índole de las asociaciones rurales. En realidad, tenemos ya, creado y lleno de vida, ese diario de cuya fundación se trataba. Con ensanchar los servicios de publicidad relativos á la campaña, quedaba realizado ese pensamiento, del que tanto puede esperar aquella.

La Federación Rural entró, pues, en relaciones con la Empresa de EL SIGLO, consiguiendo una participacion en ella, y quedando acordado que ese diario sea defensor de dicha sociedad, sin perder por eso el carácter que ha tenido hasta ahora, que debe conservar para continuar sirviendo como hasta hoy los intereses generales, sin sacrificarlos á los de ninguna clase ó gremio determinado, á cuyo fin seguirá tratando todas las cuestiones relacionadas con la industria y el comercio en sus más diversas manifestaciones, con el progreso del país en todas sus fases, pues nuestro deseo no es tener un órgano exclusivo de los intereses rurales, sinó un representante de todas las clases productoras de la nación.

El doctor Juan Andrés Ramírez continuará en la dirección de dicha hoja realizando su programa actual que ha sintetizado en la forma siguiente:

A) Tendrá por objeto preferente de su acción el mantenimiento de la paz, combatiendo los actos que puedan comprometerla, y procurará inculcar en todos los espíritus la convicción de la necesidad de renunciar en absoluto á la lucha armada como medio de resolver los problemas nacionales.

B) No estará afiliado á ningún partido.

C) Profesará y propagará la tolerancia y el respeto por todas las creencias religiosas ó filosóficas.

D) No será de adhesión ni de oposición sistemática al gobierno, sinó que juzgará sus actos con la más alta imparcialidad.

E) Fomentará, por todos los medios legítimos, el progreso de la ganadería, agricultura, industrias en general y comercio, á cuyo efecto consagrará secciones especiales á los intereses ganaderos, industriales y comerciales, constituyéndose en órgano de las clases productoras del país.

F) Dedicará preferente atención á las cuestiones económicas, leyes de impuestos, tratados comerciales, etc. etc.

G) Contribuirá con su propaganda á que se funden en el país establecimientos industriales, especialmente relacionados con la producción nacional, como frigoríficos y otros.

H) Defenderá los intereses morales y materiales de la campaña, propendiendo á que se abran nuevos mercados para sus productos con lo que se asegura el cumplimiento del programa contenido en el estatuto de la Federación Rural.

I) Pugnará porque en los programas de instrucción primaria de las escuelas rurales, se incluyan conocimientos teóricos y prácticos de ganadería y de agricultura, y fomentará la enseñanza industrial en todas sus ramas.

J) Propenderá al desarrollo de la iniciativa particular y del espíritu de asociación y cooperación.

K) No será socialista, pero pugnará dentro de los principios de justicia por el mejoramiento de las clases obreras.

No dudamos de que contaremos con su cooperación para el gran diario nacional que tan poderosamente contribuirá desde hoy al fomento de los intereses rurales, y que ademas de suscribirse á él, propenderá usted eficazmente con su propaganda á su mayor circulación, pues no escapará á su claro criterio la importancia de su programa ni los patrióticos fines que lo informan.

Saludamos á Vd. con toda consideración.—Alejandro Victorica, presidente; Ramon E. Silveira, vice; Justo Sapriza Vera, tesorero; Exequiel Suarez de Lima, Miguel Bidart, Alejandro L. Roux, vocales.—Carlos M. Reyles, secretario.

Como se vé, no existe modificación alguna en nuestro derrotero, ya que no puede considerarse tal una mayor vinculación con las clases productoras del país. Y decimos con las clases productoras en general, porque, según lo expresa claramente la circular transcripta, no son los intereses de un gremio determinado ni de una sola región del país, los que inspirarán nuestra propaganda, sinó todos los que valen y significan para el progreso nacional. Nuestro ideal sería ligar la Federación Rural con las demás asociaciones representativas de los intereses industriales y comerciales de la República, para organizar así la Gran Federación del Comercio y de la Industria, que constituiría la fuerza moral y material más poderosa que hubiera existido hasta hoy en nuestro suelo.

Por lo pronto, es ya de buen augurio que esté en pié, venciendo los prejuicios y los errores que se la opusieron, la Federación Rural, cuyo principal objetivo, como su nombre lo indica, es federalizar las diversas colectividades agrícolas y ganaderas, para reunir en un sólo haz esas energías dispersas, y frecuentemente anarquizadas. Las asociaciones son verdaderos condensadores de fuerzas individuales, y la federación de sociedades tiende á realizar el fenómeno superior de condensar y coordinar esos centros de energía y de vida, que, de otra manera, con frecuencia se hostilizarían y se anularían unos á otros, voluntaria ó involuntariamente. Buscar los puntos de contacto de los intereses individuales para formar sociedades, el interés común de las sociedades para organizar federaciones, los principios superiores en que las federaciones coinciden, para crear, por la reunión de las mismas, factores poderosos de progreso, es, á no dudarlo, una obra digna de todos los esfuerzos, en el seno de un pueblo en el que ha sido constante y general la tendencia á resumir toda la actividad en estos dos elementos: el individuo, aislado, inerte, incapaz de toda iniciativa propia, y el Estado, soberano, todo poderoso, casi divino, por lo menos sobrehumano, único agente de progreso y dispensador de felicidad, al que todo se pide y del que todo se espera, recargándolo con una obra superior á sus aptitudes y extraña á sus fines, mientras se aletargan de un modo lamentable las energías individuales, nervio y alma verdaderos de la vida de una nación.

Ecos políticos

UN VIAJE COMENTADO

Hace unos cuantos días, salió de Montevideo con rumbo al viejo mundo, un joven é inteligente diputado, muy de la confianza del ex presidente señor Batlle y Ordóñez. Su viaje era cosa prevista y anunciada desde tiempo atrás, sin que nadie le hubiera dado trascendental importancia, pero, una vez que tal previsión se ha realizado, la gente se empeña en atribuir al hecho graves proyecciones políticas, siguiendo la discusión alrededor de este punto:

¿Qué lleva el viajero? ó en otros términos, ¿qué lo lleva?

Hablemos con un batllista, y la contestación no puede ser más sencilla. Se trata, pura y simplemente, de pedir al señor Batlle y Ordóñez que aplace su regreso. Marchan aquí las cosas, «comme sur des roulettes» para sus intereses políticos, y nada tiene que hacer por estos mundos. Ni las elecciones de Noviembre requieren su presencia: el budín está ya pronto; el horno preparado para recibirlo, con que venga á Montevideo en Enero de 1911, podrá, el ex presidente, saborearlo sin ninguna dificultad.

Hablemos con un adversario del señor Batlle y Ordóñez: su información es igualita á la precedente, como media vuelta á la derecha es igual á media vuelta á la izquierda, con una sola diferencia: que es todo lo contrario.

El viajero lleva de sus amigos políticos la misión de acelerar el regreso del señor Batlle y Ordóñez. La cuestión del veto y otros pequeños incidentes, no por pequeños menos enojosos—cosas chicas para el mundo, pero grandes para mí, dice el batllista—revelan la posibilidad de una mutación de escena poco agradable. Asoman candidaturas presidenciales que no importarían un gran disgusto para el doctor Williman y sus amigos políticos, siendo indispensable, por lo tanto, que el ex presidente se traslade á Montevideo sin pérdida de tiempo, para conjurar la catástrofe.

Ahí tienen nuestros lectores las dos versiones relativas al viaje del diputado á quien aludimos. ¿Qué cual es la cierta? Si dijéramos que la primera, se nos enojaría una parte del público; si dijéramos que la segunda, otra. Y no deseamos incomodar á nadie. Crea, cada cual, lo que más le agrade, que, por nuestra parte, no creemos ninguna de las dos.

Fuegos fatuos

El Bien—

Sigue arengando á las huestes de «la churrasqueada».

Que ofrecen mucho y dan poco.

Así lo hace creer este parrafito:

«Y ninguna oportunidad mejor que l presente, de verdadera actividad para los católicos, que han sabido encarar las obligaciones ineludibles, de ese título, para que la exhortacion del Comité Ejecutivo á los clubs cívicos de nuestro credo, encuentre la cooperación, que convierta en realidades, las promesas de un concurso ofrecido tantas veces incondicionalmente y sin limitaciones.»

Lo que en «buen criollo» se diría: «Res non verba!»

La Democracia—

Titula su editorial: «Constatando». ¿Qué querrá decir esto? He buscado la palabrita en el diccionario y no la encuentro.

Pero, tal vez leyendo encontremos la explicación:

«El Partido Nacional, tan lleno de sacrificios por los intereses generales del país, no podía adoptar distinta acción, sin menoscabo de falsear su tradicional hidalguía y sus generosidades proverbiales.

Sin ambiciones de predominio y sin alucinaciones de mando, ha obrado siempre con arreglo á un elevado propósito patriótico, olvidando hasta sus legítimas conquistas, toda vez que ellas pudieran turbar la marcha tranquila de la nación.

Y es ese mismo propósito el que ha determinado los rumbos que debe seguir.

No ha dejado, sin embargo, de lado sus aspiraciones de colectividad batalladora, ni ha perdido ninguno de los atributos que la hacen fuerte y respetable, porque estando en pié, esa rara organización política que permite la estabilidad de un mismo partido en el poder durante cincuenta años consecutivos y la sucesion continuada de camarillas estrechas dentro del mismo, ha de mantenerse en lucha, pugnando por ver cumplidos sus ideales programados, aunque se resigne á soportar treguas ocasionales de patriótica esperanza.

La obra, pues, de los ciudadanos que componen el Honorable Directorio, ha tenido la amplia aprobacion de la masa partidaria y la muy valiosa de los que, en momentos de irreflexivos apasionamientos, desconocieron la ecuanimidad y sensatez de que estaba informada.

Puesta la verdad en evidencia, se ha reconocido el error de los disidentes sistemáticos, que han concluido por coincidir, y aceptar por lo tanto la política sana y juiciosa que los momentos exigen y exteriorizar finalmente simples desavenencias personales, que nada significan ante los intereses sagrados de la causa.»

Ya sé lo que quiere decir «constatar»:

Sacar el cuero á los enemigos del Honorable Directorio.

L'Italia al Plata—

Escribe:

«Dopo la Convenzione».

Y también se dedica á «constatar».

El Tiempo—

Transcribe la nota de la Unión Industrial Uruguaya contra el estanco del alcohol.

Cuyos argumentos han sido tomados en cuenta ya por esta hoja.

Que no los repetirá, con gran contento de sus lectores.

Quienes si desean el «bis» pueden solicitarlo.

Y serán complacidos.

El Liberal—

Publica: «Evangélicas».

Con esta dedicatoria:

«Para los derrengados».

No es conmigo.

The Montevideo Times—

«Political Notes».

Ya te puedes figurar...

El Diario Español—

También se dá de golpes contra el estanco.

El Día—

Lleno de unción.

¿Quién lo diría?

«Recibamos, pues, con uncion, los mensajes de solidaridad que nos llegan del viejo continente. No por ser ideal y teórica, es menos grande la empresa á que se consagran aquí los preclaros viajeros. Por eso es fuerza que tengamos para ellos hospitalidad amplia y amable, en nuestro hogar y en nuestro espíritu...»

Muy de la confitería.

La Tribuna Popular—

Hecha un canasto de verdades.

¿Quieres la muestra?

«El batllismo no ha muerto».

Chocolate por la noticia.

Luego se le ponen los pelos de punta y exclama:

«Se mira alrededor, y todo pone ante la vista, la siniestra leyenda de la portada del infierno en el poema inmortal: «Lasciate ogni speranza, oh voi ch'entrate»...»

Y, además, anuncia que los legisladores actuales se han comprometido á reelegir á Batlle, con una condición.

¿Qué condición?

Que los reelijan.

Pero, como es eso? Yo lo reelijo si me reelijes.

Y tu contestas: si tú me reelijes, yo te reelijo.

Lo difícil es saber quien paga primero.

O qué surgió primero: el huevo ó la gallina?

Banco de la República

AUMENTO DEL CAPITAL

El Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto por el que se aumenta con \$ 295.161,24 el capital del Banco de la República:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 2 de 1909.—Resultando de las cuentas del Banco de la República, aprobadas por el Cuerpo Legislativo, que el saldo líquido de utilidades en el año de 1908, una vez descontado el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo de 5 por ciento de 1896, el 20 por ciento que establece la base 26 de la Carta Orgánica del Banco y los \$ 50.000 que acuerda la ley de 23 de Julio de 1902 para la construcción del Palacio Legislativo, asciende á la suma de \$ 295.161.24. Considerando: que aún cuando no se ha efectuado la liquidación definitiva del ejercicio por no haber terminado el período complementario, puede desde ya afirmarse que existe excedente que permite el cumplimiento de la ley de 17 de Noviembre de 1908 sobre aumento de capital del Banco de la República.

Considerando: que hay conveniencia en no demorar la integración del capital del Banco para que esta institución pueda aumentar su emisión circulante de acuerdo con la Ley Orgánica y las exigencias de la plaza. Por estos fundamentos el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Destínase la mencionada cantidad de \$ 295.161.24 á aumentar el capital del Banco de la República en las condiciones indicadas en la Ley de 17 de Noviembre de 1908.

Art. 2.o Líbrese la orden del caso para que el Banco integre la cantidad correspondiente de acciones de la 2.a serie que está autorizada según la base 1.a de la Carta Orgánica, debitando la expresada suma de \$ 295.161.24 á la cuenta correspondiente al gobierno.

Art. 3.o La Contaduría General tendrá en cuenta esta resolución á los efectos de la distribución del superávit que corresponde al presente ejercicio.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—Blas Vidal.

La Rambla Sud

Se reunió ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, con asistencia de los ministros de Hacienda y Obras Públicas doctor Blas Vidal é ingeniero Juan P. Lamolle, del representante de la empresa que solicita la concesión para la construcción de la rambla Sur, y su abogado doctor Justo José Mendoza.

Se cambiaron pareceres respecto de las dudas surgidas con motivo de la modificación aconsejada por la citada Comisión al proyecto respectivo, en lo relativo á la garantía de los capitales.

Después de oírse la opinión de los ministros y del citado representante, se pusieron de acuerdo respecto del punto, resolviéndose esperar para informar la contestación que Lord Grimtorphe pedirá al directorio de la empresa en Londres.

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CÁMARA DE SENADORES

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de los proyectos sancionados por la otra Cámara, de los informes de la Comisión de Hacienda, sobre el arreglo entre el Estado y la empresa concesionaria para la pesca de lobos y respecto de la exoneración de derechos á los envases de la cebada fermentada; de los dictámenes de la Comisión de Peticiones recaídos en las solicitudes de Elisa Mullins de Spikerman, Elisa Spikerman de Muñoz, Petronila Correa de Safons y Ricardo Narvaja y de una nueva solicitud de don Luis Buero.

Suscripción á una obra

Entróse á la orden del día y se sancionó el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para suscribirse á 300 ejemplares de la obra sobre comentarios al Código Civil de que es autor don Tristán Narvaja, al precio de tres pesos cada uno.

Pensiones militares

Enseguida se aprobó en ambas discusiones el proyecto que reconoce derecho á pensión á las viudas y menores de asimilados militares, muertos por accidentes en funciones del servicio.

A ese proyecto se agregó un artículo 2.o propuesto por el doctor Travieso, por el cual se declara á la viuda é hijos del fogonero Joaquín Fregeiro, muerto por la explosión de la cañonera «General Rivera», con derecho á pensión.

Juegos atléticos

Fué después aprobado el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para organizar la celebración periódica de juegos atléticos.

Este proyecto no mereció observación, por lo que se acordó suprimir la segunda discusión.

Finalmente se aprobó un proyecto recaído en la petición de don Ambrosio Castagnet, concediéndole una pensión de 500 pesos anuales.

Cámara de Representantes

También se reunió ayer esta Cámara.

Se dió cuenta de una protesta firmada por un grupo de industriales y prestigiada por la Unión Industrial Uruguaya, contra la forma en que se proyecta establecer el estanco de alcoholes.

Reforma del Código de Comercio

Se dió también cuenta del informe de la Comisión respectiva, referente al proyecto que modifica el Código de Comercio en lo relativo al procedimiento que han de seguir las sociedades anónimas que quieran reformar sus estatutos.

El doctor Lagarmilla explicó la sencillez de ese asunto, expresando que el Código carecía de disposiciones al respecto y pidió que fuera tratado sobre tablas.

Así se resolvió y el proyecto fué aprobado en las dos discusiones.

Las peticiones

Por moción del doctor García, en cumplimento de una disposición reglamentaria, se resolvió destinar la sesión del martes próximo, exclusivamente, á la consideración de todas las peticiones informadas.

Estanco de alcoholes

Reanudóse la discusión general del estanco de alcoholes.

El doctor Gregorio L. Rodríguez, dió término á su discurso en defensa del proyecto.

Enunció nuevas ventajas del estanco, citando entre ellas la disminución importante de personal en el Presupuesto General de Gastos, que debe sobrevenir, pues, será más fácil y sencilla la fiscalización de una sola fábrica de alcohol, que la que actualmente se hace; el valor considerable que representará para el Estado, el ser propietario de esa industria, el día que venza la concesión; la propiedad de las destilerías que adquirirá sin la menor erogación real y la ventaja de poderse tomar medidas contra el alcoholismo, dictándose disposiciones severas que reduzcan el número de despachos ó encarezcan el producto.

Después, el doctor Rodríguez, entró á hacer notar lo que llamó «las grandes contradicciones» del doctor Guani, expresando que este diputado había combatido el monopolio y luego terminaba su discurso declarando que no se opondría al primitivo proyecto; que declaraba que si se le demostraba que el Estado necesitaba recursos, votaría el monopolio y él mismo, por la prensa, ha sostenido que hay necesidad de recursos; que defendió la libertad de industrias y luego se declaró partidario del estanco explotado por el Estado y poco después hacía una crítica del Estado industrial.

Terminó expresando la creencia de que en el fondo, el doctor Guani es partidario del estanco y pidiendo que se declarara libre la discusión.

Así se resolvió.

Tomó después la palabra el doctor Aragón y Etchart é inició una exposición favorable al proyecto, principiando por encarar la cuestión del punto de vista constitucional; pero fué interrumpido por la hora reglamentaria y quedó con la palabra para la próxima sesión en que se trate el asunto.

Peticiones informadas

Se repartieron ayer impresos, á estudio de los diputados, los informes favorables recaídos en las peticiones de: Micaela Casimira Aguirre, Bibiana Carbajal, Eulogia Gutiérrez, Cármen Rivera, Francisco Sosa, Silvestre Nunerez, Juan Lacoste, Eduardo Lenzi, Antonio Uhagon y los que aconsejan que se desestimen las solicitudes de: Blanca T. de Rodríguez, Teresa del Cármen y Floriana Petrona Mombrú, Raimunda Colmán, Francisco Tosar, María B. de Alliot, María González de Marini, Juana de la Sierra de Valles, señoritas de Lenguas, Emilia Poys, Ramona Larrazabal, Felicidad Britos de Viñas, María M. Quinteros y Zoila Romero de Velazco.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MONTEVIDEO

Á INAUGURARSE EL 21 DE AGOSTO PRÓXIMO

El 21 de Agosto del corriente año la Asociación Rural del Uruguay inaugurará su gran Exposición Nacional de Campeonatos en el local del Campo Euskaro.

El Programa es ámplio y ademas de los premios 1.o, 2.o y 3.o, general, en cada categoría, hay dos campeones para cada raza, uno para macho y otro para hembra, consistentes en medalla de oro, diploma y 250 pesos.

Para estimular aún más á los ganaderos se ofrecen los siguientes premios:

Dos grandes premios que se adjudicarán en cada raza al criador que presente el mejor grupo de tres machos y al mejor grupo de tres hembras inscriptos en el Herd Book Uruguayo.

Cada uno de estos Premios consiste en una gran medalla de bronce, diploma y 150 pesos oro.

Será adjudicada una Copa de Plata al mejor reproductor de cualquiera raza de carne nacido en el país é inscripto en el Herd Book Uruguayo, ofrecida desde el año 1905 por los señores importadores P. y G. Hughes á la Asociación Rural del Uruguay para la «Gran Exposición anual» y que ya fué adjudicada en Mercedes en 1905, en Paysandú en 1907 y en Montevideo en 1906 y 1908. Esta copa se entregará definitivamente al criador que la obtenga tres veces en las grandes exposiciones nacionales.

Se adjudicará una **Gran copa de plata** ofrecida por la «Sociedad de Criadores de Hereford» en Inglaterra, al mejor toro Hereford de cualquier edad, criado en el Uruguay é inscripto en el Herd Book, y que deberá ser ganada tres veces por el mismo expositor con diferente animal en cada caso para obtener la posesión definitiva de esa «Copa».

También la misma «Institución» concede **anualmente** una **Medalla de oro** al ganador de la «Copa».

Se adjudicará **una copa** ofrecida por el «Sindicato de Criadores del Shorthorn (Durham) en Francia», al mejor grupo de tres machos ó tres hembras, nacidos en el país, de 1 á 3 años de edad, inscriptos en el Herd Book, é hijos de un padre importado de Francia.

Esta Copa se entregará definitivamente al criador que la obtenga tres veces, en las Exposiciones de Montevideo.

El «Sindicato de Criadores» acuerda también una **medalla de oro** cada año al ganador de la Copa.

Concurso de vacas lecheras

Esto también es nuevo y como industria productiva bien vale la pena fomentarla. Hay cinco premios, 1.o, 2.o, 3.o, «Campeón» y «Conjunto». El Campeón: Medalla de oro, diploma y 100 pesos. El Conjunto: Medalla y 50 pesos.

Los vacunos á palenque es una novedad, que ha tenido por objeto reemplazar á los reproductores de campo chúcaros, para los que se requieren locales é instalaciones especiales con que no se cuenta en la capital.

Exhortamos á todos los ganaderos é industriales del país á prestigiar en cualquier forma este torneo del trabajo y de la inteligencia.

El plazo para pedir local se clausura el 24 del corriente.

La Asociación Rural ha recibido ya los pedidos siguientes, que damos en extracto:

Cabaña Etchevers

8 toros Durham puros de pedigrée, y á premio y todos á feria.

Hijos de Juan I. Risso

1 toro Hereford puro de pedigrée, á premio.

C. Martínez Buela é hijos

1 toro Durham puro de pedigrée.
1 id Hereford, id id id, á premio.

Félix Buxareo Oribe

1 toro puro de pedigrée, raza Polled Angus.
1 vaca id id.
1 vaquillona y una ternera raza Dexter.
2 ejemplares machos y una hembra de la raza Anglo-Arabe.
1 macho y una hembra de la raza Large White Yorkshire.
1 macho y dos hembras pavos bronceados Mamoulh.
1 macho y dos hembras id Mamoulh, blancos.
1 macho y dos hembras de patos raza Bluff Orpington.
1 macho y 2 hembras, gansos blancos, raza de Embden.
1 macho y 2 hembras, gansos de Tolosa, á premio.

Carlos y Alberto Arocena

1 toro y una vaquillona raza Hereford, puros de pedigrée, á premio.

Edificio para la Maternidad

COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

La Comisión Nacional de Caridad tiene el propósito de colocar el 25 de Agosto próximo la piedra fundamental del edificio de Maternidad, de cuyos planos es autor el arquitecto francés M. Henry Ebrard.

El proyecto de funcionamiento de este importante servicio fué presentado á dicha corporación por el vocal de la misma, doctor Augusto Turenne. De ese trabajo nos ocupamos en oportunidad, cuando su autor lo dió á conocer á los alumnos del curso que dicta en la Facultad de Medicina.

Teniendo en cuenta la Comisión de Caridad la necesidad, cada día más sentida, de llevar á cabo esta obra, nombró una comisión especial compuesta del director interino doctor Eduardo Brito del Pino y don Francisco A. Lanza, para que se entrevistara con el Presidente de la República, sometiéndole los detalles del referido proyecto, á fin de obtener la aprobación necesaria para su realización.

El doctor Williman se manifestó favorablemente dispuesto á la realización de tan importante proyecto, por cuyo motivo la Comisión de Caridad se dirigió oficialmente al Poder Ejecutivo, obteniendo de éste la autorización solicitada para efectuar el llamado á licitación correspondiente.

Diplomático inglés

A bordo del vapor inglés «Avon» llegó ayer el honorable E. S. Scott, quien viene á sustituir interinamente al ministro titular de Inglaterra, señor Kennedy, mientras dure la licencia que le acordó su gobierno.

Fué á recibirlo á bordo el secretario de la Legación de Inglaterra, en compañía de varios distinguidos residentes británicos.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

[illegible]

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

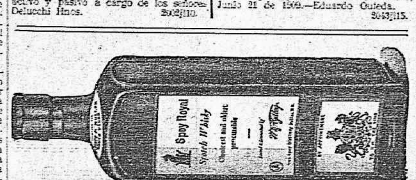
[illegible]

GENERALES

Campos en venta

EN LA Provincia de Rio Grande del Sur (BRASIL)

[illegible]



ESPECIALES

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cámara Mercantil DE PRODUCTOS DEL PAIS

CONVOCATORIA

[illegible]

ALMANAQUE

Sábado 3 — Santos Trifon y Jacinto. Sol sale 7 h. 8 m.—Pónese 5 h. 0 m. —Luna llena á las 8 h. 32 m. de la mañana.

Van transcurridos 184 días faltando 181.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Echenles galgos

Ha partido de la capital del Paraguay un vapor con fuerzas de caballería é infantería, cuya misión es perseguir á los penados evadidos del fuerte Olimpo.

Esto lo refiere un telegrama particular, y á la verdad que la magnitud y clase de los elementos militares puestos en acción, induce á suponer que los fugitivos son muchos y acaso están armados.

Como allá no hay plena libertad de imprenta en estos momentos, bien puede ser que haya querido aludir á aquel suceso, con ó sin ánimo del [illegible]

—¿Qué moral se desprende?

—Que los pastores deben aprender á no predicar sermones demasiado largos.

Para mi biblioteca

Recientemente hizo ruido en París la venta de una edición de Molière en 195.000 francos.

«Le Fígaro» recuerda á ese propósito que hace justamente un siglo que en Inglaterra se batalló en torno de un libro: la primera edición del «Decameron» de Boccacio. Por fin venció el marqués de Blanford pagando cincuenta y tantos mil francos.

El «Psalterio de Maguncia» impreso en 1457 por los sucesores de Guttenberg, obtuvo 125.000 francos.

Fernando Rotschild compró en 35.000, consistiendo el mérito principal en la encuadernación de mosáico, un manuscrito conteniendo la relación de la fiesta dada en Chilly, en Setiembre de 1770 en honor del delfín y de María Antonieta.

En 1906 Pierpont Morgan dió 45.000 francos por una encuadernación de mosaico del siglo XVIII, atribuída á Monnier y aplicada á una elegante edición de «Daphnis y Cloé».

Por el Este

Muchos y muy interesantes informes hemos cosechado, en plática amistosa, respecto á los progresos de diversa naturaleza que se realizan en el departamento de Maldonado y que responden al esfuerzo y á la perseverancia de algunos ciudadanos cuya fe en el porvenir armoniza con su infatigable laboriosidad.

En cuatro líneas lo diremos todo.

El hermoso hotel de Piriápolis se apresta para las exigencias veraniegas. En su amueblado faltaban unos espejos que hace algún tiempo se despedazaron al transportarlos, pero han llegado ya de Europa otros de la mayor magnificencia.

En Punta del Este los solares han adquirido precios que hace poco tiempo hubieran sido inconcebibles. Un ingeniero italiano, establecido en Bue[illegible]

[illegible]

Arbitrajes

[illegible]

Mujeres que ilustran

[illegible]

Cosas infantiles

[illegible]

ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos para materiales á emplearse en la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Edificios escolares

Se ha remitido á sus efectos al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, una nota de la Inspección Técnica Regional número 4 comunicando que ha quedado terminado el edificio destinado á la escuela de 1er. grado número 1 del Departamento de Flores.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros proceda á efectuar un 2.o llamado á licitación pública, para la construcción de un edificio escolar en el paraje denominado «San Gerónimo», en el departamento de la Florida.

Proyecto de obras en Melo

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto pasar á la Inspección Técnica Regional número 7 á los efectos solicitados, una nota de la Intendencia Municipal de Cerro Largo solicitando se prepare el proyecto de las obras á efectuarse en la ciudad de Melo.

Trabajos de nivelación

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Flores, pidiendo se lleven á cabo los trabajos de nivelación y planimetría de la villa de Trinidad.

Perjuicios de guerra

La superioridad ha dispuesto pasar á informe de la Dirección de Contabilidad de Ferrocarriles, un expediente iniciado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay sobre reclamos por perjuicios de guerra.

Deslinde de atribuciones

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto transcribir á la Intendencia Municipal del Departamento de Treinta y Tres y á la Inspección Técnica Regional número 7, una vista del Fiscal de Gobierno de 1er. turno recaída en una nota de la referida Inspección solicitando se deslindaran sus atribuciones de las que le incumbe á la Intendencia Municipal, respecto á la contratación del personal ocupado en la ejecución de obras de vialidad.

Servicio de Aguas corrientes

La Intendencia Municipal del departa[illegible]

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Administración Pública

[illegible]

DUELO

[illegible]

EL NUEVO EMPRÉSTITO

PROPUESTA ACEPTADA

[illegible]

ESPIGANDO

[illegible]

EN RAMIREZ

INSTALACION DE CARPAS

[illegible]

Importante donación

PARA EL MUSEO NACIONAL

[illegible]

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

[illegible]

Un obsequio al doctor Rodríguez

[illegible]

Junta E. Administrativa

[illegible]

Ministerio de Ganadería y Agricultura

PROYECTO DEL DOCTOR MURÓ

El doctor Muró ha presentado al Cuerpo Legislativo el proyecto que ya anunciamos y que crea un nuevo ministerio denominado de Ganadería y Agricultura. Ese proyecto es el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes etc. etc., decretan:

Artículo 1.o Créase un nuevo Ministerio de Estado que se denominará de «Ganadería y Agricultura» y comprenderá los ramos relativos á todas las industrias.

Art. 2.o El actual Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se denominará de Justicia, Culto, Trabajo é Instrucción Pública.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo queda autorizado para adscribir á estos ministerios aquellos cometidos que á su juicio crea de oportunidad para el mejor servicio de la Administración.

Art. 4.o El presupuesto del nuevo ministerio, mientras no se sancione el presupuesto general de Gastos, será el siguiente:

Un Ministro	$	5.832 00
Un Oficial mayor	»	3.898 45
Un Oficial 1.o	»	2.435 22
Tres Jefes de Sección á pesos 1.296	»	3.888 00
Un Auxiliar 1.o	»	660 00
Seis Auxiliares 2os. á pesos 600.00	»	3.600 00
Dos Ayudantes, Tenientes Coroneles á ps. 1.458	»	2.916 00
Tres porteros á ps. 360	»	1.080 00
	$	24.309 67
Gastos de representación	»	1.800 00
Idem de Oficina	»	1.200 00
Eventuales	»	16.000 00
Total	$	43.309 67

Art. 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

De la exposición de motivos que acompaña el proyecto, entresacamos los siguientes párrafos:

[illegible]

DEL PERÚ

LA MISION MILITAR FRANCESA

[illegible]

...guerra, dirección de la escuela de tiro, inspecciones de infantería, caballería, artillería é ingenieros, dirección de la escuela de veterinaria, enseñanza de la gimnasia.

Es bajo la dirección de estos jefes que se forma la oficialidad del Perú.

Se considera como ilógico, hasta como demostración de desconfianza para la eficacia de la enseñanza que da la misión, mandar oficiales peruanos, para que, en Francia, aprendan á servir en el Perú. Sin embargo, se hace excepción para que se perfeccionen en especialidades que todavía no se cursan en el ejército, como ser la ingeniería militar, á favor de un corto número de oficiales: eran cuatro el año pasado; en este han sido dos solamente.

Aunque se haga bien en casa propia, no está demás conocer como hacen en las vecinas...

La escuela naval del Perú está tambien en manos francesas.

Sus cursos duran cuatro años. En el buque escuela ó el transporte Chalaco se prepara una nueva generación de oficiales que ayudarán poderosamente al resurgimiento de la escuadra nacional, que acaba de recibir dos cruceros de muy serio valor militar: el Almirante Grau y el Coronel Bolognesi—dos nombres de héroes— de 3.200 toneladas, 24 millas de velocidad, armados con dos cañones de 152 mm., 16 de pequeño calibre y tres tubos lanza torpedos. El número de los alumnos es solamente de 16. Cinco guardias marinas, salidos el año pasado de la escuela, están embarcados actualmente en el buque-escuela de aplicación de Francia, el Duguay Trouin, donde ensanchan y perfeccionan la práctica adquirida ya en el Chalaco. La marina es ante todo una ciencia de experiencia. Cuando aplica los métodos enseñados en una escuela naval, queda sorprendido el guardia marina de la gran simplificación que en su mente se hace, á medida que practica las teorías aprendidas. Estas representan un número muy pequeño de principios y procedimientos; con tal, se entiende, que la práctica tenga por fundamento una sana teoría.

En suma, en el Perú, en el ejército y su marina, dirigidos con firme moderación, todo es razón, prudencia, resurgimiento, esperanzas.

Claria.

EL CÚTER "CÓNDOR"

LO QUE VIÓ EL CAPITAN DEL "ORTEGA"

[illegible]

El puente de Porongos

SU INAUGURACION

[illegible]

Mercado Agrícola

PETICION DE LOS VERDULEROS

[illegible]

La llegada de Altamira

DE PASO PARA LA ARGENTINA

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS



[illegible]

Correspondencia mojada

MEDIDAS SOBRE EL PARTICULAR

[illegible]

[illegible]ación de lápidas

ORDENANZA MUNICIPAL

[illegible]

[A]rte y artistas

[illegible]

...dada, se mueve perfectamente, y vive la vida humana con arte difícil; Mlle. Dorziat tiene mil encantos y seduce por sus líneas. Mlle. Sylvie es una ingenua de candidez inspirada — las otras artistas, que no son pocas, estan realmente bien en sus papeles, al lado de artistas que saben[illegible]

[illegible]

EXPOSICION PERMANENTE

REUNION PREPARATORIA DE LA COMISION

[illegible]

POLICIA

ECOS DE LA EXPLOSION

FALLECIMIENTO DE DOS HERIDOS

[illegible]

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION DE LA CAMPAÑA

CALENDARIO GANADERO

Agosto 1909

24 al 27 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros — Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Setiembre 1909

1.o—Salto — Exposición Feria Nacional de Ganadería.

Octubre 1909

Bagé — Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores — Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

Noviembre 1909

7 — Mercedes — Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14 — San José — Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28 — Paso de los Toros — Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

Diciembre 1909

5, 6 y 7 — Lascano — (Rocha) —Exposición Feria.

25 y 26 — Molles — (Durazno) —Exposiciones y ferias de la Liga de Trabajo.

Enero 1910

1, 2 y 3 — Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

De Junio 3 á Julio 31

Buenos Aires — Internacional de Agricultura.

La Asociación Rural del Uruguay

HOMENAJE A SUS IDEALES

LA CONFERENCIA LIGNIERES

EL SIGLO, en su nueva etapa, quiere pagar un merecido tributo á la primera Asociación rural fundada en



Juan Miguel Martínez
Primer presidente de la Rural

[illegible]



Doctor Manuel [illegible]
Presidente [illegible]

[illegible]

...Caprario, doctor don Octavio Lapido, don César Augusto Velazco, don Benjamín Martínez, don Enrique Pereda, don Alfredo Herrera, don Juan S. Ramos, don Manuel J. Núñez, don Pastor P. de Lassala, don José Ortega, don León Pereda, don Juan G. Corta, don Luis de la Torre, don Luis Lerena y Lenguas, don Ignacio Pedralbes, don Antonio Prange, don Manuel Lizarralde, don Joaquín Nin, don Augusto Las Cazes, don Edwino Jones, don Juan de Cominges, don Laurindo Morales, don José Rodríguez, don José María Castellanos, don Pedro Margat (padre), don Federico E. Balparda, don Juan Makinnon, don Nicasio Larriera, don Salvador Ramos, don Carlos H. Croker, don Manuel Artagaveytia, don Gustavo Jacobson, don José B. Perera y don Augusto Harrau.

Después de una exposición sobre los propósitos y motivos que informaban aquella Asamblea, llevando la palabra en aquel acto el único sobreviviente hoy de ese grupo de distinguidos hacendados é industriales, nuestro distinguido compatriota don Enrique Artagaveytia, se procedió á la elección de Comisión Directiva, con el siguiente resultado:

TITULARES

Don Carlos Reyles, don Domingo Ordoñana, don José M.a Castellanos, don Juan Miguel Martínez, don Ricardo B. Hughes, don Juan P. Ramírez, don Juan José de Herrera, don Carlos H. Croker, don Gustavo Heber, don Juan G. Cosja.

SUPLENTES

Don Marcos A. Vaeza, don Pedro Leonard, don Enrique Artagaveytia, don Luis de la Torre, don Juan M. Pérez, don Juan Makinnon, don Emilio Romero, don Perfecto Giot, don Lúcas Herrera y Obes, don Mauricio Llamas, don Aurelio Berro, don Ramón Aroce[illegible]

[illegible]

COMISION DE CUENTAS

[illegible]

LA CONFERENCIA

Del señor Profesor Ligniéres

[illegible]



El profesor Ligniéres

[illegible]

Exposiciones y ferias

[illegible]

EXHORTACION

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—28 bolsas lana, 3267 cueros vacunos secos, 144 potros, 98 id becerros, 3 atados id, 338 atados lanares, 55 fardos id, 13 atados corderos, 3 cueros silvestres, 12 atados id, 55 bolsas cerda, 2492 bolsas trigo, 2644 id maiz, 120 id afrechillo, 139 id avena.

Por Estación Bella Vista 425 bolsas trigo.

LANAS

En el curso de la última semana, llegaron por ferrocarril 54 bolsas con 8100 kilos.

Correspondiente á la última zafra han llegado por todas las vias 325.013 bolsas y 3249 fardos con 49.755.400 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de la última semana, la entrada alcanzó á 13709 cueros procedentes del interior y 1279 id por via fluvial, que forman un total de 14988 piezas.

Lo recibido desde el comienzo del año queda representado por 375.923 piezas.

En este mercado las operaciones siguen realizándose corrientemente y á los precios indicados en la siguiente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.80 » 3.85
Idem de campo buenos	» 3.60 » 3.65
Id de campo regulares	» 3.50 » 3.55
Lotes inferiores	Nominal
Id becerritos sin garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem idem de vientre	» 1.60
Idem nonatos	» 3.00 » 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sumamente reducidos continuan los arribos de este fruto. Durante la última semana se recibieron 624 piezas procedentes del interior y 544 id por via fluvial, que forman un total de 1168 cueros.

Con esta cantidad, la entrada del año se eleva á 10.401 piezas.

Escasea bastante este artículo, motivo [illegible]

[illegible]

Id id conjuntos con cruzas » 0.150 » 0.[illegible]

Id id estación mal deshechos » » 0.[illegible]

Borreguitos » » 0.[illegible]

Corderitos libre viruela é inservibles » 0.[illegible]

Desde el 15 del presente mes las ventas de cueros lanares se efectuarán libres [illegible] pelados.

CUEROS DE POTRO

Llegaron en el curso de los últimos siete días 356 cueros procedentes del interior y 5 id por via fluvial, formando un conjunto de 361 cueros.

En lo que va del año entraron 6140 cueros.

Este artículo se ha colocado algo más corrientemente, pero sin variación alguna en los precios.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 » 1.[illegible]
Id id mal deshechos	» 0.95 » 1.[illegible]
Id inservibles	» 0.45 » 0.[illegible]
Los de potro salados c/u	» 1.40 » 1.[illegible]

CUEROS SILVESTRES

En la última semana llegaron 19 cueros y 15 atados.

Han llegado desde el 1.o de Enero 1[illegible] cueros y 384 atados.

Con mercado corriente rige esta cotización:

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Idem angostos ... id	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.60 » 1.[illegible]
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 0.70 » 0.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u.	» 0.50 » 0.[illegible]
Lobo grande río ... id	» 1.50 » 1.[illegible]
Idem medianos ... id	» 0.60 » 0.[illegible]
Venado ... id	Sin valor
Cabra ... id	» 0.25 » 0.[illegible]
Cisnes abiertos por ... id	» 0.20 » [illegible]

CERDA

Durante los últimos siete días llega[illegible]

[illegible]

PLUMA

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[ENT]RADAS—SITUACION DE LA PLAZA

TRIGO

[illegible]

LINO

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

MAIZ

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188 pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSÉ—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 318. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consul- […]

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—el. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320d.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1606j125.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1956j118.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado don Domingo Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de diversas partidas en los puntos siguientes: 1.o En la de matrimonio de Domingo Sanguinetti con Francisca Massaferro donde dice: Domingo Sanguinetti debe decir Domingo Sanguinetti; donde dice Francisco Martín debe decir Francisca Massaferro, donde dice hija legítima de Francisco y de María Volga, debe decir, hija legítima de Antonio y de Martina Boiga.—2.o En la de nacimiento de Josefa Magdalena, donde dice Francisca de Sanguinetti, debe decir Francisca Massaferro de Sangui- […]

[…] tista Brignone y Dominga Taberse—como dice en dicha acta.—Román Alvarez Cortés. Lo proveyó y firmó S. S.a el Juez Ldo. Dp. doctor Román Alvarez Cortés en el Durazno el catorce de Junio de mil novecientos nueve; doy fé.—Isidoro Vidal, Escribano Público.—Y á los efectos de lo dispuesto por la Ley del Registro del E. Civil, se hace la presente publicación.—Durazno, Junio 17 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2156j110.

[…] Turcatti, Costa y Genta, Ric. G. Monjardín é hijos, Juan Campodónico é hijos, Viuda é hijos de J. Massons, Juan Guido Prando, Salagoiti y Butti, Pedro Araá, Blas Gracide, por un vale al portador Nicolás Oxalde, Herman Krabb y C.a, Coates y C.a, Eduardo Maitos, Antonio P. Piria.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 1.o de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. -2158j125.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LOS TERREMOTOS DE MESINA Y REGGIO CALABRIA

MAS VICTIMAS

Efectos de las nuevas sacudidas

Temblores en Alicante y Túnez

ROMA, Julio 2—Telegrafían de Messina:

En cuanto ocurrió el temblor señalado ayer, todos los tripulantes del acorazado «Dandolo», así como de varias torpederas surtas en el puerto desembarcaron en tierra y prestaron eficaz ayuda á las tropas ocupadas en remover los escombros para prestar socorros á las víctimas.

Se ha resuelto hacer volar con […]

[…] blor habido ayer de mañana fué de una violencia extremada, muy superior al temblor de Diciembre pasado.

El ruido que le acompañó pareció el de una violenta explosión de enorme mina de dinamita, prolongándose por largo rato después de concluido el temblor.

El temor en el ánimo de los habitantes no se ha desvanecido; al contrario, fué aumentando por los movimientos seísmicos que se han reproducido en la noche última.

MADRID, Julio 2—Comunican de Alicante anunciando que en varias localidades de esa provincia se han sentido temblores de tierra, causando gran pánico entre las poblaciones. En Crevillente se sintieron dos tem- […]

La tentativa del aviador Lathan

PARIS, 2 — Informan de Calais que el aeronauta Lathan no pudo realizar la travesía de la Mancha hasta Dover, á causa del mal estado del canal.

Los nuevos presupuestos

PARIS, 2 — El senado nombró hoy los miembros informantes de los presupuestos para 1909 y 1910. Para el de relaciones exteriores se ha designado á Mr. Charles Dupuy, y para el de Guerra á Mr. Waddington y para el de Marina á Mr. Monisi.

ESPAÑA

El ex dictador Cipriano Castro

Sigue tranquilo en Santander

MADRID, Julio 2—Había comenzado á circular la noticia de que el ex presidente de la república de Venezuela […]

[…] que la convención celebrada con el Lloyd Italiano es summente perjudicial para el Estado. Combate la excesiva duración de la misma y declara que crea un nuevo trust, el que acarrea serias dificultades á la navegación no subvencionada. Solicita, por último, que se llame nuevamente á licitación sobre la base de un contrato no mayor de veinte años é insiste en el deber que incumbe al Estado de evitar cualquier tentativa de soborno.

Grandes aplausos saludan las palabras del orador, á quien varios diputados felicitan personalmente.

Hablan, luego, Arturo Luzzatti y Ancona, quienes combaten las teorías de Sonnino, iniciándose con este motivo una acalorada discusión.

Enseguida la Cámara levanta la sesión.

Enjuiciamiento de un vice-consul

ROMA, 2 — En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Hon. Pompili, interrogado al respecto aseguró que el vice cónsul de Italia en Antofagasta ha sido sometido al consejo de disciplina debido á no haber justificado la extracción de la suma de tres mil liras pertenecientes á los herederos de Masucci. La Cámara continuó luego la discusión de la convenciones marítimas.

El departamento marítimo de Palermo

ROMA, 2 —Informan de Palermo que una gran columna de pueblo recorrió las calles de la ciudad manifestando á favor del mantenimiento del departamento marítimo. Todas las casas de negocio cerraron sus puertas como acto de adhesión. Reina allí completa calma.

INGLATERRA

[…] señores barón de Río Branco, el que lo condujo hasta el palacio de Itamaraty, donde almorzó.

Asistieron al almuerzo los señores Bocayuva, Ruy Barboza, Glycerio, Fernández, Herboso, etc. A los postres se pronunciaron tonstes cordiales.

El doctor Drago volvió á embarcarse á bordo del vapor «Asturias» á las dos de la tarde.

—Los obreros gasistas de la Light and Power, excluidos del servicio, siguen cometiendo depredaciones.

—El ministro de Marina adquirió un gran retrato del extinto presidente de la República doctor Penna, el que se destinará para la cámara del nuevo acorazado «Minas Geraes».

—En la semana última se han producido en esta capital, 3.0 nacimientos, 79 matrimonios y 224 defunciones.

—Concluyó el luto nacional, recibiendo el presidente de la República doctor Nilo Peçanha, á los secretarios de Estado y miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta.

—Partió para Europa el señor Sabino Barroso, presidente de la Cámara de Diputados.

CHILE

Descubrimiento de bosques de caucho

Una aeronave chilena

SANTIAGO DE CHILE, 2—Comunican del Norte que se han descubierto en los departamentos de Tacna y Arica grandes bosques de caucho, de excelente calidad.

—El señor Benjamín Urzua exhibió ayer ante varios jefes superiores del ejército, un «facsimile» de una aeronave de la que es inventor, haciéndola funcionar correctamente.

Los jefes y oficiales que se hallaban presentes lo felicitaron por el éxito obtenido […]

[…] amigos y los autonomistas de Santa Fé resolvió adherirse á la candidatura presidencial del doctor Roque Saenz Peña.

PEREGRINACION estudiantil á Tucumán

La protesta de los bodegueros mendocinos

BUENOS AIRES, 2 — Se ultiman los preparativos para la peregrinación de estudiantes universitarios hasta la casa histórica de Tucumán. Se ha resuelto llevar un pergamino artístico con las firmas de todos los peregrinos, el que se colocará en el recinto del santuario de la independencia.

—«La República» también critica el proyecto de comprar la conferencia de Anatole France sobre la Argentina. Dice que ello es caer en el ridículo, votando homenajes que no se han hecho ni á Alberdi ni á Sarmiento.

—«Tribuna» dice que la protesta de Mendoza contra el tratado de comercio con Chile es completamente injusta.

—El señor Teodoro de Bary en representación de la Casa Baring Brothers y el Intendente Municipal, señor Guiraldez firmaron hoy el contrato para la emisión del empréstito municipal.

Sobre una conferencia de Anatole France

La propaganda del profesor Rowe — La demolición del mercado Lorea — Nombramiento de congresales.

BUENOS AIRES, Julio 2—En su número de hoy «La Prensa» demuestra su disidencia con la sanción legislativa respecto á la última conferencia de Anatole France.

Dice que reconoce que es una pieza literaria muy bella y propiciatoria para el país, pero que el parlamento de la nación debe mantenerse á una altura igual á la de los otros estados que honran al talento, la […]

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO
(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

Día 4—Larrañaga, 88—Mendoza Garibay.
» 8—Canelones, 214—Carlos D. Durán.
» 9—25 de Agosto, 215 á 225—José B. Gomensoro.
» 11—Charrúa, 29, 31, 33, 33a, 33b y 35—Antonio S. Zorrilla.
» 11—Avenida Canelones, 506 y 508 y Juan M. Blanes, 81—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» 4—En la Playa de la Aguada—Antonio S. Zorrilla.
» 4—En el Paso del Molino—Jaime Maeso.
» 11—Canelones, 132—Mendoza Garibay.
» 18—Vilardebó entre Goes y Marcelino Sosa—Juan Prando Algarate.

CAMPOS

» 14—En las «Costas del Tala» (Canelones)—Carlos D. Durán.
» 16—En la Colonia—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 6—Agraciada, 52—José L. Laugarou.
» 7—Agraciada, 59—José L. Laugarou.

MERCADERIAS

» 6—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
» 9—Agraciada, 59—J. L. Laugarou.

MUEBLES

» 3—Sarandí, 195a esquina Misiones—Alberto Salvagno.
» 2—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 4—Colombia, 293—Florentino Ruiz.
» 4—Mercedes 323—A. B. Larriera.
» 5—Cerro Largo, 166—Alberto Salvagno.

VARIOS

» 5—Piedras, 115—José B. Gomensoro.

á Montevideo.
En la noche del 18, se realizarán otros festejos.

SORIANO

Suicidio del capitán Erro

MERCEDES, Julio 2 — El capitán Robustiano Erro, de la dotación de oficiales del 9.o de caballería, se descerrajó hoy á las 2 de la mañana, un tiro en la sien derecha.

Hállase moribundo.

Hasta este momento no ha sido posible obtener datos respecto á las causas del suicidio.

Sábese que dejó una carta dirigida al oficial Bianchi, del mismo cuerpo.

El hecho tuvo lugar en el cuartel.

SALTO

Progresos del «Club Juventud Salteña»

SALTO, 2—En estos días se inaugurará la sala de esgrima del club «Juventud Salteña», centro que cuenta ya con secciones de football y regatas.

Esta noche debuta la compañía dramática del actor Codina en el Teatro Larrañaga.

El Centro Norma

LA MULTA DE MARRAS

Algunos diarios la emprenden con el señor Darritchon, empleado de Salubridad, apropósito del incidente que dió lugar á la imposición de una multa al Centro Norma, por no habérsele permitido el acceso al local en que se celebró el baile patrocinado por el Círculo de la Prensa.

Uno niega al señor Darritchon su calidad de funcionario; otro discute la existencia de la disposición en virtud de la cual aquel intentó penetrar al local; otro dice que debería desplegar más celo en la inspección de ciertos teatros, cuyas condiciones higiénicas dejan mucho que desear, etc.

Pues bien; en la Dirección de Salubridad, que debe estar un poco mejor informada que los colegas á que aludimos, se nos manifiesta:

1.o Que la Dirección de Salubridad tiene el cometido de inspeccionar los teatros y demás locales de espectáculos públicos durante las horas de función, de acuerdo con la resolución de la Junta E. Administrativa de 21 de Marzo de 1906; 2.o Que el empleado Eugenio Darritchon tiene á su cargo la vigilancia de los salones de baile, en donde se dan esa clase de fiestas, cobrando entrada; (que es el caso del Centro Normo).

—Que dicho empleado no invocó, al pretender la entrada al local de la fiesta, que le fué negada, sino su carácter de empleado municipal.

LÍRICAS Y DRAMÁTICAS

...sada en la lucha que el protagonista sostiene entre el amor materno y el amor conyugal. D'Annunzio, Rovetta, Bracco, Antona Traversi caminan de fracaso en fracaso. Praga no escribe apenas desde que fué nombrado director de la Sociedad de Autores Italianos, y los demás, Testoni, Sobatino Lopez, etc., no apuntan nada nuevo ni definitivo. La crisis del teatro es grande. En Francia, con las excepciones de Donnay, Brieux y Bataille, sucede lo propio.

La noche de gala de Catulle Mendés

¡Catulo Mendés! Todo Paris festejaba la noche del 28 de Mayo último la memoria de Catullo Mendés á quién la muerte ciega truncó en pleno trabajo, en plena juventud, él, el activo obrero, el delicado artista del Parnaso. Gracias á las innumerables simpatías que había sabido captarse el autor de la «Virgen de Avila», las entradas alcanzaron los 25.000 francos. La señora Sarah Bernhardt, no solamente había cedido su teatro; ella había también prometido su concurso y ella es la que organizó la velada. La función empezó con la «Part du roi», la encantadora petipieza en verso de Catulo Mendés. Luego la señorita Magdalena Roch leyó con su linda voz algunos pasajes de los «Preludios» de Mendés sobre las óperas de Ricardo Wagner. Finalmente la señora Sarah Bernhardt obtuvo su primer triunfo de la noche, interpretando el cuarto acto de la «Virgen de Avila», que es la obra maestra dramática del difunto poeta. Basta decir que la grande actriz salió nueve veces para agradecer las manifestaciones delirantes del público.

Artistas para el Metropolitano—

El señor Gatti Casazza, director del teatro Metropolitano de New York, que se encuentra actualmente en Paris, ha contratado á varios conocidos artistas para la próxima temporada. Con el tenor Caruso firmó un contrato por el término de cinco años, y contrató además á los tenores Bonci, Slezak, Edmund Clement, Worn, Judlowker y Burrian y á las sopranos Geraldini Farrar, Emmy Destinn, Lilian Nordika, Johanna Gadski, Jone Noria y Lydia Lipkowska.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

El movimiento en los despachos de mercaderías, fué ayer poco animado.

Las autorizaciones concedidas fueron: Despachos de importación, 231; desembarcos, 7; para depósito, 6; removidos, 20; reembarcos, 168; trasbordos, 32; de frutos, 3; exportaciones, 16.—Total: 483.

Vestuario de invierno

La Junta de Guerra ha comunicado á la Inspección del Resguardo, que hoy podrá efectuar la entrega del uniforme de invierno para el personal de esta repartición.

Ya era tiempo!

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas fueron denunciados en la Dirección de Salubridad seis casos de escarlatina ocurridos en la calle Libres 59, Rondeau 290, Lavalleja 164 é Ibicuy 307.

En la calle Libres 59 ocurrieron tres casos.

El Intendente de Minas

El señor José Lois, intendente municipal de Minas, que llegó ayer á esta capital, partirá hoy para Nico Pérez, con el fin de resolver varios asuntos iniciados ante la Comisión Auxiliar de ese pueblo, entre ellos uno relacionado con la construcción de una avenida en dicha localidad, para cuya obra prestaron su concurso gran número de vecinos.

El señor Lois aprovechó las pocas horas de estadía en esta ciudad para solucionar dos asuntos pendientes de resolución ante el Poder Ejecutivo.

EL FERROCARRIL A MELO

LAS FIESTAS INAUGURALES

...que solicitamos constituye un deber imperioso y confiamos en que nadie dejará de cumplirlo.

No se nos oculta que los recientes y notorios trastornos de la clase ganadera, que á todos nos alcanzan en mayor ó menor grado, directa ó indirectamente, obstarán en parte á la consecución de nuestros propósitos.

Debemos, sin embargo, sobreponernos á esos inconvenientes en todo lo que sea posible, considerando que la habilitación de la vía ferrea que nos proponemos festejar, será precisamente, en un futuro cercano, uno de los medios más poderosos que ayudarán á contrarrestar la crisis actual con perdidas menos sensibles, y nos ofrecerá, en compensación de los perjuicios sufridos, ventajas positivas, eficaces y permanentes.

Exhortamos, pues, á la población nacional y extranjera de la ciudad y al vecindario de las secciones de campaña, á prestigiar con entusiasmo los trabajos de la Comisión de Fiestas, y á contribuir á que ellos obtengan el éxito que merecen.—Melo, Junio de 1909.—Bernardino E. Orique, presidente; doctor Ernesto Fellippone, 1.o Vice-presidente; coronel Leonardo T. Vila, 2.o Vice-presidente; Saturnino T. Aguiar, tesorero.

Según noticias que recibimos de Cerro Largo, los trabajos de terminación de las obras del ferrocarril de Nico Pérez á Melo, se prosiguen con mucha actividad. Dentro de poco la conclusión de los mismos será un hecho. En el edificio destinado á Estación, se encuentran muy adelantados los trabajos de pintura. El puente que se construye sobre el Conventos adelanta rápidamente. Los terraplenes se han afirmado completamente con las últimas lluvias.

El número de obreros ha sido aumentado considerablemente, lo que da mayor certidumbre á la versión de que las obras ferrocarrileras, serán terminadas para el próximo dieciocho de Julio. Sin embargo: aunque fueran finalizadas en esa fecha, hasta que el gobierno no se dé por recibido de la nueva vía férrea, parece que no se iniciarán los viajes regulares entre Melo y la metrópoli.

Marítimas

El vapor Avon

Procedente de Southampton y escalas, fondeó en el puerto el vapor inglés Avon. Es el primer vapor de la Mala Real que tiene á bordo aparato de telégrafo sistema Marconi.

Condujo para este puerto 19 pasajeros, correspondencia y 270 toneladas de carga general.

Para Buenos Aires conduce 403 pasajeros, correspondencia y cargamento completo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer —Río de la Plata y Londres con 255 pasajeros, de Buenos Aires, Salto y escalas; inglés Avon de Southampton, con 19 pasajeros; León XIII de Buenos Aires; chileno Contramaestre Ortiz de San Vicente; inglés Ortega del Callao con 10 pasajeros; id Hellenes de Glasgow; alemán Deuderah de Valparaiso; italiano Brasile de Buenos Aires; inglés Rimutaka, de Wellington; Trucha, Gaviota y Eo de Vigo del Este; francés Chili de Buenos Aires.

Salieron—Brasile con 40 pasajeros para Génova; León XIII con 78 para Barcelonia; Trucha, Gaviota y Eo de Vigo para el Este; Rimutaka para Tenerife; Viena, con 86 pasajeros y Río de la Plata con 55, para Buenos Aires.

Veleros entrados — Balandra Flor de Mar, Nueva Angelita, núm. 696, 2.o Vigilante, para Santa Lucía; barca italiana, Chili de Cádiz; id noruega Molera de Bunbury; cúter Patriota del crucero; paylebot Americano de Paysandú; id argentino Puerto del Sauce de Fray Bentos; lugre alemán Simesnan de Pernambuco.

Salieron—Barca italiana Taranak para Islas Barbadas; balandra núm. 287 para la Destilería Río San Juan, barca italiana Genista para Taltal.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Enrique Abascal, Gustavo Gagliasi, Francisco Gabardon, Antonio Brusco, José Mensa y señora; José Barlo, Antonio Neche, Luis y Ernesto Pedetti, Rodolfo Menocid, Antonio Staif, Ignacio Puigdellers, Francisco Marín, Miguel Salaberry, Elvira y María Maximó, Santiago Lasabe, Alberto Chiodi, Domingo Lamas, Roberto Perello, Alfonso Isa, Alberto y Juan Ambrosi, Félix Nolasco, Enrique Emersen, señora de Pereira, Elvira Macotta, Dora Schumbrick, Adolfo Ibañez, doctor Crispo, señora y señorita, Diego Martínez, Hope Lafone, Juan Adams, Tomás Trasodú, Blas Bonomi, Amadeo Sánchez, Amadeo López, Antonio Salvador, Ernesto Gidi, Luis García, Luis Gutiérrez, Orlando G. Landivar, Antonio Tulino, Gervasio Martínez, Gaetano Di Lucca, Juan Vicets, Jorge Casas, Luis Agustín Pedemonte, Oscar Ansen, Carlos Ríos, Horacio Gandolfo, Valentín Bunien, Emilio Goldaracena, Alejandro Boglino, Roberto Silva, Antonio Sepé...

—La Junta de Administración Militar ha elevado la lista de justificación de pensionistas militares con residencia en Artigas.

—Ha sido concedida la prórroga de licencia que solicitó el alumno de la Academia Militar, señor Raul E. de León.

—Se ha dado vista á la Oficina Interventora de Cédulas y Pensiones el pedido de pensión formulado por la señora Josefa Subasti de Arce, viuda de teniente 2.o.

—A informe de la Fiscalía Militar los expedientes que sobre inclusión en la lista de «Guerreros del Paraguay» presentaron Juan Arrieta, Isidoro Pimentel y Andrés Lorenzo.

—Ha vuelto al Estado Mayor el sumario instruído al soldado Carlos Armau, que presta servicios en la batería de artillería número 1.

—Se ha dado vista al Fiscal de Gobierno del pedido formulado por el sargento 1.o Ortique L. Santana, quien solicita premio de constancia.

Reclamos de guerra

DESPACHO DE 804 EXPEDIENTES

La Oficina Clasificadora de Reclamos de Guerra de 1904 ha remitido al Ministerio de Hacienda un estado demostrativo de la forma en que fueron devueltos 804 expedientes sobre reclamos de suministros y perjuicios habidos en la convulsión del año indicado, que fueron terminados después del cese de la expresada comisión.

En esas solicitudes se reclamaba la suma de $ 1:667.077,93, habiéndose reconocido en su casi totalidad por transacción tan sólo la cantidad de $ 711.075,37, de modo que la rebaja conseguida asciende á pesos 956.002,56.

La cantidad reclamada era por los siguientes conceptos: 41.740 vacunos; 32.256 cueros vacunos; 55.240 animales lanares; 50.084 cueros lanares; 31.617 caballares y yeguarizos; 3.900 mulas; 1:621.296 metros de alambrado y $ 181.090,62 por diversos suministros.

Un proyecto de concordato

Presentación del balance

FUNDAMENTOS DE LA MEMORIA

Ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno se ha presentado el comerciante de Melo, señor Julio Lestido, en representación de la firma comercial de Lestido y hermano, solicitando la homologación de un concordato preventivo judicial en virtud de hallarse su casa de comercio en mala situación financiera, de lo cual da cuenta detallada en la memoria explicativa que acompaña á la solicitud y el balance general realizado en el establecimiento.

Según el balance presentado el activo de este comercio sólo alcanza á la suma de 14.229 pesos con 50 centésimos descompuestos así: Mercaderías generales: ps. 8.292.61; muebles y útiles: 1.362.40; varios deudores, 4.436.27; y caja, 138.81. El pasivo asciende á la cantidad de 32.061 pesos con 83 centésimos, existiendo por lo tanto un déficit de 17.835 pesos con 31 centésimos.

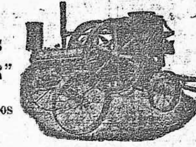
Las causas invocadas por este comerciante para fundar su mala situación, son las siguientes:

Antes de 1904 comenzó á trabajar en dicha casa, en sociedad con su hermano y todo hizo suponer que se tendrían muy buenas utilidades, pero, sobrevino la guerra en aquel año y al finalizar éste los negocios quedaron gravemente resentidos, como otros del departamento, pues es público y notorio que aquella localidad fué el escenario principal de los sucesos de aquel año fatal.

En 1905 trabajó con ahinco con el convencimiento de que con buena voluntad llegaría á organizar el negocio y recuperar lo perdido y sin perjudicar á nadie podría formar un nuevo capital, pero su hermano, fuera por desaliento ó enfermedad, no lo ayudó en forma. A principios de 1907, entonces con el propósito de regularizar los negocios y tratar de pagar menos intereses, puso á disposición de la firma comercial una herencia paterna de su señora esposa, lo mismo que otra materna. Todos los esfuerzos hechos resultaron estériles. La casa de comercio se gravaba con deudas cada día mayores.

En 1908, su hermano en Montevideo por motivos de salud, anuncia su retiro para Melo, y se resuelve la venida de Julio Lestido para esta capital.

Se realizan estos viajes y en Diciembre de 1908 Julio Lestido recibe noticias de que su hermano estaba atacado de la manía de las grandezas y había fundado una empresa de construcciones, tomando al efecto dos cuadrillas de peones que formaban un conjunto de 50 obreros y...



REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Victor Bernasconi, 26 años, comercio, oriental, con Faustina Garbarino, 19 años, oriental.

Dandolo Emilio Arnaldi, 31 años, jornalero, italiano, con Rosa Nieves, 25 años, oriental.

Empréstito de Conversión

$	5.595	para mañana	95.70 %
	9.325	para fin de mes	96.10 »
	9.325	idem idem	94.10 »
	1.895	para mañana	95.70 »

Deuda Amortizable

$	2.000	para mañana	57.10 %

Deuda Interior

$	5.000	para el 5	94.00 %
	5.000	idem idem	94.00 »

Varias Noticias

COMERCIO

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 70.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1909).	$	1.269.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$	605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	»	438.727 91
Entregado hasta el 2 de Julio	$	8 527 08

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$	1.471.387 52
Entregado hasta el 30 de Junio	$	239.254 91
Entregado hasta el 2 de Julio.	$	4.547 78

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$	337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$	54.600 08
Entregado hasta el 2 de Julio	$	4.012 20

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Junio 30	$	1.101.839 55
Idem en Julio 1.º	»	68 24
Total	$	1.101.907 79

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Junio 30	$	819.767 41
Idem en Julio 1.º	»	15 00
Total	$	819 7 2 41

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado en Julio 1.º	$	5 670 60
Total	$	5.670 60

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 2 — Oblig. Provincia, 82.60.
Consolidada 6 % (1.ª Série), 92.50.
Cédulas Nacionales Y, 97.20.
Banco Comercio, 22.80.
Banco Italia, 156.50.
Id id, fin de mes, 156.
Comp. G. de Fósforos, 172.
Teatro Buenos Aires, 1120.
Matto Grosso, 1.00.
Quebrachales, 2.35.
Id id, fin de mes, 2.45.

BUENOS AIRES, 2 — En el Mercado Central de Frutos se vendieron 19.000 kilos de lanares, estación, consumo de ps. 0.48 á 0.67. 20.000 kilos de desecho de ps. 0.18 á ps. 0.37. 2.000 kilos de cueros vacunos á 9.00 á 9.75. Pesados de 15 kilos á 2 pesos menos.

Se tomó el flete del vapor «Troja», 3.500 toneladas, San Lorenzo para San Vicente, órdenes, 13 chelines 9 peniques, puerto directo á 6 peniques menos.

Se realizaron las siguientes operaciones á término: Trigo para Agosto á ps. 11.00. Maíz para Agosto á ps. 6.02 1|2. Maíz para Septiembre á ps. 6.12 1|2. El lino nominal.

El día 30 de Junio último se exportaron para Amberes 5928 bolsas de maíz para Dunkerque 4.000 bolsas del mismo cereal. Para el Havre se exportaron 3.457 bolsas de lino y para Trieste 13.318 bolsas del mismo oleaginoso.

En el mercado de cereales de Rosario, el trigo de consumo se cotiza á ps. 10.70. Para exportación á pesos 10.50. Lino de 4 por ciento de base á ps. 12.15. Maíz á ps. 5.70.

ORO AMERICANO PARA EL RIO DE LA PLATA

Comunicaciones telegráficas de Nueva York dicen que el día 30 de...

...Río de la Plata, la cantidad de 80.000 pesos, remitidos por el Banco Italiano del Uruguay.

EXPORTACION

Asunción, vapor argentino «Madrid», 2 barricas quesos con 453 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 49 bultos con 49.000 cebollas y 100 bultos plantas viñas; 10 bultos con 20.000 cebollas y 45 bultos aceitunas con 900 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 30 bultos con 30.000 cebollas, 7 id con 56.000 ajos y 125 id id plantas.

Génova, barca italiana «Scottish Chief», 18 bolsas pezuñas con 6.566 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 380 bolsas trigo con 25.944 kilos.

Amberes, vapor inglés «Inch Corva», 2.340 cueros vacunos secos.

Asunción, vapor argentino «Madrid», 10 bolsas quesos con 600 kilos.

Hamburgo, vapor inglés «Halizones», 1.658 bolsas trigo con 112.427 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa María», 1984 bolsas trigo con 139.848 kilos.

Canal, barca italiana «Scottisch Chief», 532 bolsas pezuñas, con 19.720 kilos.

España, vapor español «León XIII», 225 pipas sebo con 113.863 kilos.

Antillas, vapor inglés «Hyanthes», 42 mulas en pié y 8 yeguarizos id.

SALADERILES

El miércoles á última hora fué vendido el lote de 1362 cueros de novillo de 28 kilos, del saladero de Eduardo Nebel, en Concordia, bajo sal, resto de faena, á precios que se reservan.

Queda aún por negociar una partida de 1.000 de vaca de 22 kilos, del mismo establecimiento, también resto de faena.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3|4

ROMA, 2—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 105.82 por ciento al contado, precio de clausura.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 2—Los consolidados británicos á 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 1|8 por ciento al contado, y 84 1|24 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 2—La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.22.50.

Consolidados alemanes 3 0|0

BERLIN, 2—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 95.80 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 2—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 3|4.

Títulos rusos

BERLIN, 2—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.20.

PARIS, 2—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.15.

LONDRES, 2—Los títulos rusos se cotizaron á 88 3|4.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 2—El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 3|8 y el comercial á 10 11|16.

El oro se cotizó á 169 1|2.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 2—El oro se cotizó á 1.620, el papel argentino á 740 por ciento y el brasileño á 1.100 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 2—El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

Cambio en Bolivia

DESPACHOS de los Tribunales

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jimenez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — J. L. Saralegui en autos con la empresa del Ferrocarril C. del Urug. —C. D. Llevana denuncia — F. Solari con P. Berges —una en causa crim. por el delito de hom.

Interlocutorias — C. C. de Tiscornia denunciando terrenos fiscales —F. Badoc con J. V. de Giorello.

Nota— En esta audiencia no tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á V. Pérez acusado de homicidio por inasistencia de jurados.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martinez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—J. M. Suarez con los señores B. Ache Hnos. —M. Gori con P. Roquero —F. Segarra con E.L. de Durañona —conc. Roque Pesqueira con los señores Guerin y Cía. y otros —E. Fein solicita reposición del auto que declaró en quiebra á R. Pesqueira —un sum. por hom. —id por pelea y heridas —id por robo.

Definitivas — F. Rebolledo contra la sucesión de P. G. de Esteves —M. Trigo contra la emp. del F. C. C. del Urug.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite — Suc. de J. S. Ruiz —suc. de J. B. de Silva —test. de C. G. de Barizo —sucs. de P. Cassebone y M. R. de Cassebone —suc. de J. P. de Delgado —suc. de F. de León —sucs. de Telesforo, Zoilo y A. Vignoly —suc. de A. M. Bacheré— suc. de J. Estapé —test. de F. E. Scriveter— suc. de M. I. de Saroldi —sucs. de B. Aldecoa, J. V. de Aldecoa y C. A. y Villagrán—test. de J. Vernengo de Cagnaro —suc. de E. A. de Porto —suc. de R. D. de Prego —suc. de P. Ihitz — N. M. de Céspedes —sucs. de J. Andrés y A. y J. F. Caraballo apel. del J. L. Departamental de Canelones —suc. de E. Gutierrez incte. de C. R. y Pastorino— sucs. de M. Salcedo y F. C. de Rocha incte. de J. Lorato y otro —L. y C. Alonso con A. Antía y C. A. de Gómez—antec. rel. á la menor M. Ortiz —F. H. de Santos con T. M. de Amuedo —suc. G. Monzon con la suc. Calixto, Fortunato y E. Ramírez apel. del J. L. Dep. de Soriano —M. Borriani de Salinero —ofic. de la ofic. de Crédito Público rel. á los depósitos judiciales —antec. rel. á la in...

...de Transportes de Marsella y los señores B. Batlier y Comp. —L. de León con la emp. del F. C. del Uruguay.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — A. N. de Leone con A. López — E. V. Ocampo con G. Araujo— D. B. de Burgueño con J. Burgueño —A. Fianchero con C. Capello — D. C. Rodríguez —C. Berrutti de Tubero con S. T. incte. sobre inventario —J. L. Paez —P. Amoroso — U. J. de Dovitiis con el F. C. C. del Urug. —M. Diaz —suc. de C. Pensalini —incap. A. Avelleyra —S. Amado y C. Bacigalupp —R. F. S. Hillo —H. Bonafoz —exh. del J. de Canelones —C. Moratorio de Muñoz con J. Torre —I. Campi de Basenas —J. Notargiovanni —C. Debenedetti —L. Triay con La Comercial —M. Bresciani con P. G. Barlocco —A. Castellanos con el F. C. C. del Uruguay —R. Riolfi y L. Caselli incapacidad.

Interlocutorias — J. B. Mazzoni con P. G. Muñoz —F. Ponce —suc. T. Pérez — R. Pereyra con T. Santoro —suc. F. de Napoli —L. Bonavita con J. Castañeira —A. Cavagna con L. A. de Aguerre.

Definitivas — F. Revello Hnos con S. San Martín —A. Rizzi con M. Gorland.i

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite — Fisco por desalojo —Fisco con D. Anfossi expropiación.

Interlocutorias — L. Pujadas denuncia —J. B. Schiafino id — Adolfo del Campo con Fisco.

Definitivas — C. González denuncia — sucs. E. Tunni y otros con Fisco.

IMPEDIMENTO

Trámite — Conc. Roque Pesqueira con C. Guerin y Cía. —M. S. Martinez con C. Alvarez.

Interlocutorias — F. Norera con S. Caprario.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía dramática de la «Comédie Française», de Paris.
El viernes 9—Debut con Ruy Blas.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil...

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Carlos L. Anavitarte

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 2 de Julio de 1909

Cristina Carassale, esposa; Carlos, César y María Cristina, hijos; Amelia Arrue, hija política; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 3 del corriente, á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Misiones núm. 84b.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

Ricardo Mondino

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Julio de 1909

Ana G. de Mondino, madre; Luis, Enrique, Rosa, José F., Ana, Magdalena, Victoria, Eduardo, Eugenia y Alfredo, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 9 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Orillas del Plata número 130.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rossi, Miramonte y Ca.

Carlos Algorta y Villa de Moros

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos el día 21 de Junio de 1909

Encarnación Real de Azúa de Algorta, esposa; Carlos y Mercedes A. de Algorta, hijos; Juan Vicente Algorta, hijo político; nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el día 5 de Julio corriente, á las 10 a. m., en la Basílica Metropolitana. Atención que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Pascuale P.	italiano	3	Génova
Toscana	italiano	4	Génova y escs.
Rhakotis	alemán	4	Hamburgo y esc
San Nicolás	alemán	6	Hamburgo y esc
Radamés	alemán	10	Hamburgo y es.
Greifswald	alemán	10	Bremen y esc.
Regina Elena	italiano	11	Génova y Barc
Amstelland	hol'dés	14	Vigo
Cap Blanco	alemán	11	Hamburgo
Roda	alemán	1	Valparaiso
Navarra	alemán	12	Hamburgo y esc
Burgundy	inglés	13	Liverpool
Bologna	italiano	15	Génova y escs
Maas and	hol'dés	15	Amsterdam
Hollandia	hol'dés	17	Vigo y Coruña
Osiris	alemán	1	Hamburgo y esc
Salamanca	alemán	20	Hamburgo y esc
Giessen	alemán	24	Bremen y escs.
P. Umberto	italiano	25	Génova y Brasil
Belgrano	alemán	26	Hamburgo y esc
Thessaly	inglés	27	Liverpool
Cap Ortegal	alemán	28	Hamburgo y esc.

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Denderah	alemán	3	Havre y Hamb
Rhakotis	alemán	4	Chile y Perú
P. Mitre	arg'tino	4	C. Sud (R. A.)
K. F. August	alemán	6	Hamburgo y esc
Gottingen	alemán	6	Bremen y escs
Montevideo	alemán	7	Hamburgo y esc
Rijnland	hol'ndés	7	Amsterdam
Asunción	alemán	9	Hamburgo y esc
Umbria	italiano	9	Génova y Brasil
Radamés	alemán	10	Chile y Perú
Arcadia	alemán	10	Hamburgo y esc
Roda	alemán	1	Hamburgo y esc
Toscana	italiano	13	Génova y B. A
Gotha	alemán	6	Vigo y Ambere
Osiris	alemán	19	Chile y Arica
Cap Blanco	alemán	21	Hamburgo y esc
Amstelland	hol'dés	21	Vigo y Amsterd
Regina Elena	italiano	23	Génova y Barc
Bologna	italiano	24	Génova y Barc
Hollandia	hol'dés	26	Vigo y Amst.
San Nicolás	alemán	31	Hamb. y esc.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Francisco Gasparini las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata num. 638 esquina Joaquín Requena de esta ciudad. Á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 1.o de 1909.—Jesús Veira.
2163j25.

AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Ferret Abimorad, venderle todas las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Agraciada esquina Río Negro. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación para que quienes se consideren mis acreedores, pasen por mi referida casa á cobrar sus créditos dentro de 30 días, despues de los cuales se entenderá por exonerado de toda obligación el comprador.—Rivera, Junio 30 de 1909.—Felipe Culshaw.
2162j25.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público, que en el juicio seguido por doña Petrona Figueroa de Viera y otros sobre rectificación de parti...

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

De variedad de artículos—En mi salon de ventas Piedras 115

EL MARTES 6 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de artículos para tienda, ferreteros, almaceneros y otros ramos.

De infinidad de objetos para familias. Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al dia siguiente.

Mendoza Garibay

El domingo 11 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 90 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la precitada Avenida: 53 m. 65 cent. en el costado N Este: 53 m. 30 en la línea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 61. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas, caballeriza y depósito, aljibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado y vereda: todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 7 o|o anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortización de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de este terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico lo conducirá hasta esta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de venta con notables mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean: que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2169j13.

José L. Laugaron

EL VIERNES 9 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 30 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín — salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y Ca. Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 Guinche de mano en buen estado como para levantar peso de 300 kilos. 2 tríos gallinas Orpington amarillas puras, varios caballos de tiro y silla.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2168j13.

GENERALES

Sanatorio Veterinario

Doctores: E. Bacigalupi y J. Beretervide

Calle Marmarajá núm. 15

CASI ESQUINA AGRACIADA

Se inaugurará el 1.o de Julio

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑÍA DE TRANVÍAS ELÉCTRICOS

[illegible]

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

[illegible]

Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredite como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 7

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de [illegible] por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1909.—El Secretario. 2147j18.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE —1935.-ct.pem.26

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrás

Reconquista esquina á Juncal

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

SECCION TECNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M



Exposición permanente de

Motores Eléctricos

desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica

VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

EN MONTEVIDEO: SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: [illegible]

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



[illegible]

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 6 a. m. á 9 p. m.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1989

MONTEVIDEO

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GINGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza).

Conquistan y preservan de garganta en todos los que fatigan sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamación de la boca é irritación de la garganta (Fumadores).

Además de su acción calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene la toxicidad, la STOVAINE posee la ventaja de constituir poderosamente los vasos sanguíneos locales y activar la circulación de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósitos en MONTEVIDEO: En el depósito de L. Philipe Royer y en todas las Farmacias y Droguerías.

Arrendamiento de un campo

Se arrienda un campo de 2790 hectáreas, sobre el Paso de la Cruz del Yi, departamento Florida—Campo empastado, con buenas aguadas y buen monte. Para tratar: Aigrier en Montevideo—Calle Convención 190. 2000j116.

YA SE HA PUESTO EN VENTA

EL ACEITE

OBTENIDO EN LA ACTUAL COSECHA

Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se impondrá el dia en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.

Casa DOMINGO BASSO

319 - SARANDI - 319

MUEBLES INGLESES

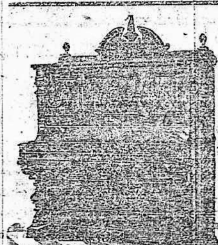
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—José Durandeau—Uruguay, 24

COEUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS



PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

-- MADRES --

El problema está resuelto

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLENBURY" sino que los alimentos se adoptan á los estómagos.

Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Ca.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

Dirección General de Aduanas

AVISO

Notándose que la nueva reimpresión de la Tarifa de Avalúos adolece de algunos errores de detalle, que hacen necesario su corrección, se previene al comercio en general, que hasta nuevo aviso queda sin efecto el publicado con fecha 9 del actual.—Montevideo, Junio 24 de 1909.—La Dirección. 2093j14.

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BEJEAN

El más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES agudas ó crónicas

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET y GIRARD, 2, rue Elzévir, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.

Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.

Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o|o de rebaja.

Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.

Por otros informes,

Y. DANELO, agente - Calle Colón 81 b

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

Saldrá de Montevideo para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio de 1909 para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase La categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 28.00 y Vizcaya 35.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 2 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 3 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

MARAJO

Saldrá el 3 de Julio para Río Janeiro, Maceió, Pernambuco, Cabedello, Natal, Paranaguá y Pará.

Recibe carga general.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P.e de Moraes

Saldrá el 7 de Julio para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga.

Informes: Piedras [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices — Comandante: W. Styer.

Saldrá el 3 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 11 de Julio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 142 y 144

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país.—1856-perm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Ososmo, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	lb.	2.500.000
Capital pagado	lb.	1.250.000
Fondo de reserva	lb.	750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional

Por descuento de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch Jr., Gerente

19 3en 30pm

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado

Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Dentz

Vocales .. " Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena

Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta

Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual

» 6 » » » » 5 1/2 » »

» 9 » » » » 6 » »

» 12 » » » » 6 1/2 » »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 »	4 »	»
» » » 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	4 »	»
» » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	lb.	1.500.000	$ 7.050.000
id integrado	lb.	650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	lb.	600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 34

SUCURSAL: Avenida General Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde ps. 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 43.380.480.—	m/l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.300.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.872.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 o/oo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 o/o » »
Id id de 6 meses	4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.980

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses .... 3 o/o anual

de 6 meses .... 4 o/o »

Por descuentos .... Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 9 o/o anual

sobre saldos en contra del Banco .... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
" suscripto	"	7.273.552 45
" integrado	"	6.562.739 69
Fondo de reserva	"	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia— Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pm

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

GRANDE G

Inyección "G" grande.

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De [illegible] metros de terreno con frente al camino Castro y á calle vecinal—Menos de 63 centésimos el metro!—Con el eléctrico núm. 44 al frente — Próximo al Prado — Venta en el mismo — Base de venta: 2667 pesos

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo, con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia domingo 4 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado del otro lado del Arroyo Miguelete, en este departamento, sobre el Camino de Castro, compuesto de una extension superficial de 6233 metros 86 decímetros lindando por el Norte con don Antonio María Marquez; por el Sud fraccion de doña Estanislada Marquez; por el Este con calle pública y por el Oeste con doña Antonia Marquez. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Teresa Marquez de Fernandez.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 2027jn18.

José B. Gomensoro

DE ALHAJAS — Brillantes, perlas y otras piedras preciosas. Artículos de fantasía. — En mi salón de ventas, Piedras núm. 115.

EL LUNES 5 de Julio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por orden de una casa de préstamos.

Un surtido de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras relojes y cadenas para hombres y señora, revólvers, artículos de fantasía, instrumentos de música, etc., etc.

Todo comprador dará garantía.

La entrega de todo, al día siguiente.

José B. Gomensoro

La propiedad calle 25 de Agosto núm. 219 á 25 con frente tambien á la plazoleta del Muelle Viejo—Venta en la misma—Con la base de 7356 ps. 80.

EL VIERNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno y el edificio que contiene situado en la Vieja ciudad de esta capital, señalada con los núms. 219 á 225 de la calle 25 de Agosto, lindando por el Norte con la calle mencionada por medio con el señor Lamas: por el fondo al Sud Este con doña María Castro de Lagos, y por el Oeste con herederos de don Cristóbal Beltran. Ha sido tasada en la suma de 11.035 pesos 20 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Manuel Gradín, doña Gerónima Piñeyro y de don Carlos Gradin.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 63. 2071jn23.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA

A 15 kilómetros de la Estación Ataques y 25 de Rivera.

AGUADAS PERMANENTES

EL LUNES 12 de Julio á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura este campo con poblaciones y alambrados, libre de arrendamiento. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo, situada en la 2.a seccion judicial del Departamento de Rivera compuesta según plano levantado por el Agrimensor don Dionisio Chiossoni en Octubre 1907—de 1520 hectáreas 3 áreas 96 m. y 80 decímetros cuadrados, que tiene por límites al Norte el Arroyo Cuñapirú y una cañada;—al Este el mismo Arroyo Cuñapirú y línea amojonada divisoria con don Manuel Gonzalez; al Sud Bañado divisorio y al Oeste línea amojonada con don Apolinario Meneses. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Gentini contra doña Petrona Escaron de Pison y otros por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63.

1900jn5.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 138 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiáreas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituración, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2070jn23.

Alberto Salvagno

HOY

De ricos muebles de sala, espejos, dormitorio Luis XV, comedor con aparador de tres cuerpos, otro comedor art-noveau pino tea, escritorio ministro, biblioteca americana, dormitorio pino tea con cama matrimonial, gran repero de colisa y diversidad de muebles y objetos de bazar que estarán á la vista. — En mi casa de remate Sarandí 195a esquina Misiones.

EL SABADO 3 del actual á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor postor gran cantidad de muebles, con poco uso.

Carlos D. Durán

A LA MAS ALTA OFERTA

De una casa de bajos ubicada en el centro de la Ciudad Nueva.—Calle Canelones número 214, entre Avenida de la Paz y Ibicuy.—Precioso terreno en el cual se encuentra edificada.

Produce 30 pesos de renta

Con poco gasto se puede fácilmente reconstruir, pues hay mucho material aprovechable. Recomiendo debidamente la adquisición de esa casita.

EL JUEVES 8 del corriente mes de Julio á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor, de la expresada casa que tiene 2 piezas material, techo de azotea, 6 piezas mas de material, techo de teja, 3 cocinas, W. C., algibe y aguas corrientes, edificada en terreno de 9 metros, 878 milimetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo.

TITULOS PERFECTOS

Caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 300 pesos en garantía.

La casa puede visitarse todos los días.

Por informes ocurrir á Ituzaingó 119 de 2 á 5.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 7 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim. — De potros y yeguas mestizos

raza de tiro liviano, procedentes de la Estancia «Santa Amalia» del señor Santiago Capario.

16 potros mestizos, tiro liviano, pelos tapados.

4 yeguas mestizas, tiro liviano, pelos tapados.

1 macho mula, gran alzada y lindo tipo.

Al mismo tiempo—2 trios gallinas orpington amarillas, puras, 1 casal cerdos puros de pedrigree Yorkshire. Varios caballos de tiro y de andar.

En exposición en dicho local la víspera del remate. La entrega, concluido éste. 2148-Jl.1.o

José L. Laugaron

EL MARTES 6 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE EN MI "TATTERSALL"

AGRACIADA NÚMERO 50, ESQUINA CUAREIM

2 toros Durham y 11 Hereford

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y elegidos en las principales Exposiciones celebradas allí en este año.

Todos ellos premiados

Lo mejor que se ha importado en el país como conjunto, y tal vez el único lote que presentará este año la casa á la venta.

DETALLE

«Dean of Faculty» Durham, colorado, nacido el 23 de Marzo de 1907.

«Nonpareil Wanderer», Durham, rosillo, nacido el 29 de Julio de 1907.

«Marcus», Hereford, nacido el 29 de Enero de 1905. Ganador de 5 primeros y 2 segundos premios. Padre de las vaquillonas que obtuvieron 1.o y 2.o premio.

«Castle Douglas», Hereford, nacido el 23 de Enero de 1906. Primer premio en el H. H. B. Sale 1907 y 3er. premio en Herefordshow 1909.

«Lord Lieutenant», Hereford, nacido el 13 de Abril 1906. Segundo premio en Oxfordshire Abingdon 1908 y altamente recomendado en Hereford 1909.

«Crusader», Hereford, nacido el 8 de Abril de 1906. Altamente recomendado en Herefordshow 1909. Fué usado como padre de Cabaña en Showle Court.

«Fortrane», Hereford, nacido el 30 de Abril de 1906. Obtuvo 2.o premio en Newport 1907, 2.o en Leominster 1907, 1.o en Ludlow 1907, 1.o en Dorcester B. W. E. S. 1908, 1.o en Kidderminster H. y W. A. 1908, 1.o en Leominster 1908, 3.o en el Royal Show Newcastle 1908, y 1.o en Hereford 1908. Fué usado como padre de la renombrada Cabaña de Mr. A. E. Hughes. Su madre «Peach» es hermana de «Britisher» 19.361, campeón de Inglaterra y América. Su padre «Pearlking» campeón del Royal. Es de la misma sangre de la vaquillona importada por el señor Tomás Howard el año pasado.

«Archiduc», Hereford, nacido Marzo 23 de 1906. Su criador es Su Majestad el Rey de Inglaterra. Obtuvo 4.o premio en Hereford Show en 1909.

«Vicar», Hereford, nacido en Febrero 28 de 1907. Recomendado en la Exposición de Hereford Show 1909.

«Jewel Box», Hereford, nacido el 7 de Marzo de 1907. 1er. premio en Oxfordshire Abingdon 1908 y 4.o premio en Hereford 1909.

«Tinstall Robin», Hereford, nacido el 10 de Marzo de 1907. 1er. premio en Hereford este año 1909, única vez que ha sido exhibido.

«Chum», Hereford, nacido el 15 de Abril de 1907.

En seguida—Una hermosa vaquillona Durham de pedigree, de la Cabaña Dudding, cubierta por un buen toro de pedigree.

La comisión de remate á cargo del comprador será de 3 o|o.

Están en Exposición en dicho local todos los días de 10 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Por catálogos con todos los detalles y demás, ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega, una vez concluido el remate. 2117-Jn.26.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DE LA

SECCION VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡De casas y terrenos á largos plazos!

En el sitio mas elevado, mas pintoresco y saludable alrededor de la ciudad.

Tres buenas casas para familia y 15 solares con arboleda frutal y forestal dando frente á la bonita y mas transitada

CALLE LARRAÑAGA NÚM. 88

ESQUINA AL CAMINO DE BURGUES

por medio con la hermosa casa-quinta de Jackson y de la preciosa Capilla. Están contiguos á las conocidas quintas de Cardellino y Balparda y dan frente á las de Tavolara, doctor Turenne, Russo y tantos otros vecinos progresistas. Nótese bien que por estas propiedades pasa el eléctrico La Comercial cada 15 minutos (los núms. 42 y 43) y cuenta con el inmenso beneficio del alumbrado eléctrico y cañería de aguas corrientes.

LETRA A—Casa esquina con siete piezas grandes y dos chicas, galerías, sótano, cocina, W. C. con gran depósito algibe etc.

LETRA B—Casa con cuatro piezas y demas dependencias.

LETRA C—Casa con cinco piezas, cochera, caballeriza, algibe, cuarto baño, dos altillos, W. C. etc.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA EN DETALLE

AL MEJOR POSTOR Y A PAGAR EN

60 mensualidades

SIN INTERES

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda.

Las propiedades pueden visitarse. El cartel fijado en las mismas indica el lugar de su ubicación.

Oportunamente se distribuirán planos ilustrativos.

Seña por cada casa: 200 ps. y 20 pesos por cada lote.

Por informes ocúrrase á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí núm. 174 ó á mi oficina Misiones núm. 150. 2016jn.18.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilómetros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Casot y Castellanos, en la línea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á venderse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas, 35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en uno ó mas lotes, ó sea, como lo indiquen los interesados.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganadería ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerías exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machihembrada forrado de zinc para establo, población para peones, 3 piezas, bebederos, corrales etc., gran alfalfal en producción (1 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (3 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones, y muy particularmente el de la fracción que he de vender, que quedará brevemente unida á la capital por camino carretero que la cruza.

EL MIERCOLES 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en uno ó mas lotes, de la indicada fracción de campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Durán con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en uno ó mas lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquín Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas más ó menos linda por el Norte con al sucesion Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Casot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2072jn23

Alberto Salvagno

DE UN AUTOMOVIL NÚMERO 147

Vehículo de primer órden, con uno de los buenos motores que hay en Montevideo. Casi nuevo, pues fué importado en el mes de Diciembre pasado, tiene muy poco uso y está en perfecto estado.

Es de los automóviles de mas confianza, fuerte, veloz y seguro. No ha requerido ni una sola compostura, ni se le ha aflojado un solo tornillo, á pesar de que ha trabajado casi todos los días: este hecho consta á todos los chauffeurs que trabajan en el garage y que conocen el coche y sus buenas condiciones. Silencioso, liviano y extra-fuerte es aparente para cualquier trabajo, ya sea para familia, corredor, médico etc.

Es una hermosa muestra de la industria automovilística inglesa

MARCA «DAIMLER»

Ventajosamente conocida como de las mejores de Inglaterra y de las primeras del mundo. En Montevideo hay solamente tres coches Daimler y los tres son de primer orden: el de la Sociedad Comercial, el del señor representante de la casa Krupp, barón Postorff y éste que se remata.

Chassis extra fuerte, con magníficos elásticos motor de cuatro cilindros, 30|35 h. p., doble allumage por acumuladores ó magneto imms Bosch alta tensión; trasmisión por cadenas; cuatro velocidades, la última en toma directa y marcha atrás —poderosos frenos de mano y pedal.

Carroserie coupé limousine desmontable, que se transforma en doble faeton, lo que equivale á tener dos coches con el gasto de uno solo; coupé completamente cerrado en invierno y doble faeton en verano. La transformación puede hacerse en un cuarto de hora, la carroserie es de la reputada casa inglesa Morgan y Cío. Ld. London.

Capacidad para cinco ó seis personas, único motivo por el cual se vende, pues necesitando su dueño uno de mayor capacidad acaba de recibir uno para ocho personas.

EL DIA 5 DE JULIO A LAS 4 P. M.

En la puerta del garage de Daglio donde está depositado, y puede verse, calle Cerro Largo 166, entre Convención y Arapey rematará este buen automóvil que estará en marcha pudiéndose así juzgar de sus condiciones. Entre otras pruebas podrá verse como sube el repecho de Convención entre Cerro Largo y Paysandú, uno de los mas fuertes de la ciudad. 2127jn38.

Julio Rios Lara

JUDICIAL

PARA PELUQUEROS Y TENDEROS

De mandato del señor Juez L. de Comercio y en los autos caratulados «Pedro Núñez, concordato» remataré al mejor postor el lunes 12 á las 2 de la tarde y en el local Misiones número 201, los siguientes artículos recien despachados: camisas, cuellos, puños, calcetines, pañuelos, extractos, lociones, polvos para la cara, etc., etc. Venta á oro y al contado.

Mas datos al rematador, Colonia 279

Se alquila el local, dirigirse al Banco Francés, Sección Administración de Propiedades. 2157-Jl.2.

Florentino Ruiz

De artículos de construcción

500 chapas de hierro galvanizado de ola, buenas, en chatarra, puertas, ventanas, 700 tirantillos de tea.—En lotes chicos y grandes.

EL DOMINGO 4 de Julio, á la 1 p. m., en la calle Colombia número 29a, entre Agraciada y Estrecho, remataré por cuenta y orden á la vista sin reclamo, pagadero al día siguiente al recibir, 1500 tablas para piso cepillada con machimbre. Porción de lotes nuevos y usados tirantes y tirantillos, alfagías, tablas, tornillos y rosetas galvanizadas, piques de pino de tea y de otros varios artículos.

PARA LECHERIA

1 desnatadora Halfa vacal.

1 batidora.

1 enfriadora y varios, otros artículos del ramo.

Exijo garantía al comprador.

No se suspende por mal tiempo por ser bajo galpón. 2107jn25.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡En la Playa de la Aguada!

¡¡En 60 mensualidades!!

¡10 Soberbios SOLARES 10!

Frente á la gran Rambla Sud-América y calles Francisco Tajes y General Pacheco.—A un paso de los nuevos depósitos de Aduana y de los muelles de embarque y desembarque, construidos en forma que responden al plan general de los depósitos de ensanche en construcción.—Entre las estaciones de los Ferrocarriles Central y del Norte.—¡¡Ubicación valiosa y de un porvenir inmenso!!—Lindando con el conocido Molino Levrero y rodeados de importantes fábricas, depósitos y barracas.—En una palabra: en el centro de la zona fabril!!—Al mejor postor.

TRANSFERIDO PARA EL DOMINGO 4 DE JULIO A LAS 3 1/2 DE LA TARDE. Venderé por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay, estos 10 soberbios solares uno con opción á más lotes, y los que recomiendo especialmente, por sus áreas convenientes para cualquier clase de construcción y ubicados en el paraje donde la tierra tiene más seguro y positivo porvenir.

Estos lindos terrenos, tienen cerco de material por sus frentes, y adoquinado y veredas por la calle Francisco Tajes.

Los compradores entregarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto, gozando de la posesión inmediata de su compra.

Los que quieran pagar al contado gozarán del descuento del 20 por ciento.

2 tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 2050-jn.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregarán completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construcción de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TERRENOS! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estación de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este por la calle Fé, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo también con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre, que reglamenta las Barracas de Carbón, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las Barracas ó Depósitos de Carbón, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados estos terrenos por la Empresa A. Sosa Días y C.a, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi Oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho y Curupay) sólidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño y con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahía, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos, etc.

Títulos de primer órden—Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. 1821jn21.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para participación de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 85 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tirantería de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 63 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tirantería de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros 20 centímetros. Superficie total, 290 metros 7975 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tirantería de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc. etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 56, 62, 69 y 77 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el día del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2143jl1.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo grupo de propiedades modernas!

¡EN 3 LOTES, POR SEPARADO!

UNA MAGNIFICA FINCA

esquina avenida Canelones núms. 506 y 508 y calle Juan M. Blanes núm. 81, adecuada para comercio, con casa de familia independiente y

2 hermosísimas casitas

linderas á esta propiedad, con frentes á la calle Juan M. Blanes núms. 77 y 79. — ¡Espléndida ubicación, al Sud! — Con los eléctricos núms. 31 y 35 de La Comercial, á sus puertas. — Construcción sólida y elegante, con materiales de primer orden. — Renta segura, con buen interés. — 40 pesos la esquina y 23 pesos cada casita, mensuales.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, venderé estas 3 buenas y elegantes propiedades, con las comodidades siguientes:

CASA ESQUINA—Gran salón al frente, 3 piezas, patio de mosaicos, claraboya, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc., etc.

CASITAS—Cada una contiene las siguientes: 3 buenas piezas, patio con claraboya y piso de mosaicos, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc. etc.

Empedrados, vereda y arrimos pagos. La finca esquina tiene caño maestro con su comunicacion interior, y las casitas servidumbre de caño maestro, que reciben de la finca mencionada.

Ruego á los interesados en propiedades buenas para renta, no dejen de visitar éstas, pudiendo hacerlo todos los días de 1 1|2 á 5 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento del precio.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2144jl1.

A. B. Larriera

JUDICIAL

LIBROS DE DERECHO, etc. y MUEBLES

El domingo 4 de Julio próximo—El día indicado, á las 2 p. m., empezaré á vender en remate público, al mejor postor y al contado, por orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, todos los muebles, enseres y libros pertenecientes á la sucesión del doctor don Juan Luis Fosse, existentes en la casa calle Mercedes núm. 323, cuyo detalle daré en los carteles.

Los muebles y enseres se venderán de día y por la noche, á las 7 y media, empezaré á vender los libros.

Las bibliotecas contienen unos 900 volúmenes, entre los que figuran Laurent y otras importantes obras.

Exhibición sábado 3 y domingo. Martillero, Colonia 237. 2090jn24

Jaime Maeso

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á la calle Gómez y al lado de la de Capurro y del eléctrico.

30 SOLARES

PAGADEROS EN

60 mensualidades 60

Venta por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Unica ocasión para comprar los mejores y más bien situados solares.

Unos están al lado de la calle Uruguayana, y de la de Capurro, con frente á la calle Gómez y otras; todas dentro del amanzanamiento oficial, y los demás sobre la Playa Capurro, rodeados por las fábricas de paños y sombreros, destilerías, etc., y unos y otros son de marcadísimo porvenir.

Con unos cuantos reales á fin de cada mes se pueden comprar en el

Paso del Molino

un hermoso pedazo de tierra de indiscutible importancia y de mayor valor mañana.

Nadie falte, que se trata de los más lindos terrenos, muchos con frente al mar, al frente de la PLAYA y de la calle AGRACIADA.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

30 valiosos solares

con frente á la calle Gómez, y otros lindando con la de Uruguayana y con la de Capurro, por donde corre el eléctrico, y una parte de ellos al lado de la Playa, y lindando calle por medio con todas las fábricas y establecimientos industriales que son el prodigio del Paso del Molino.

Hay lotes grandes como para fábricas y otros menores para los que solo pueden disponer de muy poco dinero á fin de mes.

Garanto que no hay, que no puede haber nada más conveniente ni pintoresco con frente al mar, teniendo la ciudad río por medio. Otros están rodeados por todos los jardines y quintas que tanto renombre han dado al Paso del Molino.

Vayan todos, paseen por ellos, y después todos saldrán encantados del panorama que se les presentará á la vista.

No se olviden, que no vendo al contado y que el BANCO HIPOTECARIO les ofrece tierras á pagar en 5 años de plazo, ó sean en mensualidades sin interés, y disfrutando del terreno con solo pagar la primera cuota.

Pidan planos y al remate después.

Darán de seña una mensualidad.

Juan Prando Algarate

Judicial — Al mejor postor

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO ENTRE GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos. consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último»» se hace saber: Que el día 12 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros 65 centímetros en la línea del Sud que por ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 30 metros 67 centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 370 metros 57 centímetros; y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 20 compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 65 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2092 Jn.25.

Pou y C.a

HOY

Martillero: Fernando Pou

Importante remate de mercaderías de invierno. — En nuestra casa Rincon núms. 28 al 32.

— EL SABADO 3 del corriente á la 1 1|2 en punto venderemos cantidad de mercaderías de estación por liquidación de facturas.